



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:17 horas del día 29 de mayo de 2014, estando
2 reunidos 30 de los 52 miembros del Consejo General Universitario en el Salón del Consejo
3 Universitario, bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, y estando en
4 funciones el Secretario del mismo Órgano de Gobierno, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga; dio inicio la
5 Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del Órgano de Gobierno de Mayor Jerarquía de la Universidad de
6 Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
- 9 2. Declaración del quórum legal.
- 10 3. Toma de protesta del cargo a los nuevos miembros consejeros, conforme a lo establecido por el
11 artículo 34 del Estatuto Orgánico.
- 12 4. Discusión y, en su caso, aprobación del acta CGU2014-O1, correspondiente a la sesión ordinaria
13 del 20 de febrero de 2014. Lo anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 47 del Estatuto
14 Orgánico.
- 15 5. Seguimiento de acuerdos.
- 16 6. Informe de las labores de la Universidad de Guanajuato realizadas en el periodo comprendido
17 entre el 1 de febrero y el 30 de abril de 2014; con fundamento en el artículo 21 fracción VII de la
18 Ley Orgánica.
- 19 7. Toma de protesta del cargo a los nuevos integrantes de la Junta Directiva, con fundamento en
20 los artículos 16, fracción XIX de la Ley Orgánica y 128 de la Constitución Política de los Estados
21 Unidos Mexicanos.
- 22 8. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la Cuenta
23 del Ejercicio Presupuestal 2013, conforme a lo previsto por los artículos 16, fracción IV de la Ley
24 Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico.
- 25 9. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la solicitud
26 presentada por el C.P. Armando Preciado Huerta, Presidente del Consejo de Administración del
27 "Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.", para que se les conceda en comodato el predio
28 que ocupa el citado espacio deportivo. Lo anterior, conforme a lo dispuesto por los artículos 16,
29 fracción VI y 59, fracción VII de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico.
- 30 10. Análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Incorporación sobre las
31 solicitudes de:
 - 32 10.1. Desincorporación necesaria del "Instituto de Educación Media Superior Monarca", ubicado
33 en la ciudad de León, Gto.; conforme a lo establecido por los artículos 50 del Estatuto
34 Orgánico y 80 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen
35 Académico de la Universidad de Guanajuato.
 - 36 10.2. Desincorporación voluntaria del "Complejo Educativo Hispanoamericano", ubicado en la
37 ciudad de León, Gto.; conforme a lo establecido por los artículos 50 del Estatuto Orgánico
38 y 72 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico
39 de la Universidad de Guanajuato.
- 40 11. Informe de la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional, para dar
41 cumplimiento al acuerdo CGU2014-E2-03 del Consejo General Universitario.
- 42 12. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial para el proceso de
43 selección de miembros del Patronato, conforme a lo establecido por los artículos 16, fracción XIII
44 de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico.
- 45 13. Designación de integrantes de las Comisiones Evaluadoras, conforme a lo dispuesto por el
46 artículo 30 del Estatuto del Personal Académico.
- 47 14. Asuntos Generales.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

2 **Punto 1 (Lista de presentes)**

3 Conforme lo señala el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el Secretario verificó la lista de presentes
4 mediante el registro de asistencia que personal adscrito a la Secretaría General fue llevando a cabo
5 conforme los señores consejeros fueron ingresando al recinto; encontrándose reunidos 30 de ellos
6 para dar inicio a la sesión, aunque posteriormente se fueron integrando paulatinamente a la misma
7 otros consejeros, hasta reunirse siete más.

8 **Punto 2 (Declaración del quórum)**

9 Habiendo sido informado por el Secretario General que se contaba con la presencia de 30 de los 52
10 miembros del Consejo General Universitario, el Presidente declaró el quórum legal para dar inicio a
11 la sesión.

12 Antes de dar paso a los siguientes puntos del orden del día, el Presidente, con fundamento en el
13 artículo 46 del Estatuto Orgánico, designó escrutadores a Lilia Mexicano Santoyo, representante de
14 los alumnos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, y
15 al Dr. Juan Gabriel Aviña Cervantes, representante del personal académico de la División de
16 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.

17 **Punto 3 (Toma de protesta del cargo a nuevos miembros consejeros)**

18 Conforme lo señala el artículo 34 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo General
19 Universitario tomó protesta del cargo a una nueva integrante del órgano de gobierno de mayor
20 jerarquía de la Universidad, la Mtra. Petrova Gergana Neycheva, representante de los alumnos de
21 la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, a quien también entregó
22 el nombramiento respectivo.

23 **Punto 4 (Discusión y, en su caso, aprobación del acta CGU2014-O1, correspondiente a la
24 sesión ordinaria del 20 de febrero de 2014)**

25 En cumplimiento del artículo 47 del Estatuto Orgánico, el Presidente puso a consideración del pleno
26 la aprobación del acta CGU2014-O1 correspondiente a la sesión ordinaria del 20 de febrero de 2014;
27 preguntando a los consejeros si deseaban opinar al respecto.

28 La Lic. Luz Margarita Briones Andrade, representante del personal administrativo, observó un error
29 en la referencia de la fecha del acta CGU204-E2, la cual tuvo lugar el 30 de enero de 2014, y no el
30 30 de febrero como erróneamente se señala en las líneas 12 de la página 1; 6, 11 y 19 de la página
31 2, y 40 de la página 23.

32 Sin más observaciones, el pleno aprobó el acta CGU2014-O1 por unanimidad de votos a favor.

33 **Acuerdo CGU2014-O1-01.- Se aprobó el acta CGU2014-O1 correspondiente a la sesión
34 ordinaria del 20 de febrero de 2014; con las siguientes observaciones:**

Pág. (línea)	Dice	Debe decir
1 (12), 2 (6, 11 y 19) y 23 (40)	... febrero...	... enero ...



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 **Punto 5 (Seguimiento de acuerdos)**

2 El Secretario General informó que los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores fueron
3 cumplidos puntualmente tal cual viene relacionado en el documento que se incluyó en la
4 documentación que acompaña a la convocatoria, salvo el acuerdo CGU2014-E2-03, para cuyo
5 cumplimiento la Comisión de Planeación y Evaluación Institucional rendiría un informe en esta
6 misma sesión (punto 11 del orden del día).

7 **Punto 6 (Informe de las labores de la Universidad de Guanajuato correspondiente al periodo**
8 **del 1 de febrero al 30 de abril de 2014)**

9 Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 21, fracción VII, de la Ley Orgánica, se incluyó
10 en la documentación que acompañó a la convocatoria un disco compacto que contiene el informe
11 de labores de la Universidad de Guanajuato correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2013
12 al 31 de enero de 2014. Sin embargo, la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, los rectores
13 de campus y el Rector General rindieron además un resumen de las principales actividades
14 correspondientes a sus ámbitos de competencia:

15 La Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega, Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, rindió el
16 informe que a continuación se transcribe:

17 *El cumplimiento de metas del CNMS 2013 fue de 88.88%.*

18 *La matrícula del CNMS al 30 de abril del año en curso es de 10802 estudiantes. Se registraron*
19 *7264 aspirantes a primer ingreso. Se inscribieron 5636 estudiantes al Curso Propedéutico 2014.*
20 *Se recibieron 40 mensajes en el buzón de quejas, el 100% fueron atendidos con un tiempo de*
21 *respuesta promedio de 1.27 días hábiles.*

22 *Tres alumnos y una profesora de la ENMS de Salamanca, asistieron al viaje de intercambio a*
23 *College Station Texas, a través del programa "Ciudades Hermanas".*

24 *La ENMS de Guanajuato recibió a un grupo de profesores y alumnos de Juniata College de*
25 *Pennsylvania por tres días como observadores en diferentes clases.*

26 *Se diseñó e implementó el curso de inducción en línea para profesores de nuevo ingreso de las*
27 *10 Escuelas del Nivel Medio Superior con la participación de 76 profesores inscritos.*

28 *Se realizó el Torneo deportivo 2014 en Guanajuato en la que participaron 1,300 alumnos de las*
29 *diez Escuelas.*

30 *El alumno Edgar Fabián Arenas Ramírez de la ENMS Centro Histórico de León obtuvo medalla*
31 *de plata en la XXIII Olimpiada Nacional de Química con sede en la Universidad Autónoma de*
32 *México. Cinco de los 6 integrantes de la delegación que representó al estado, son estudiantes de*
33 *las escuelas de NMS de la UG (4 de la ENMS CHL y 1 de la ENMS de León)*

34 *El alumno Edgar Fabián Arenas Ramírez, obtuvo el Primer lugar en el "XVI Concurso Estatal de*
35 *Ciencias Básicas para Estudiantes de Nivel Medio Superior", evento organizado por el*
36 *Tecnológico Regional de León.*

37 *Los equipos de la ENMS Centro Histórico León y de la ENMS de Celaya obtuvieron*
38 *respectivamente el segundo y tercer lugares en la Olimpiada Científica Química Central de*
39 *México que organiza el Tecnológico de Monterrey Campus León.*

40 *Los alumnos de la ENMS de Pénjamo: Missael Alejandro Hernández Huerta y Alan Ulises García*
41 *López, obtuvieron el 1er y 3er Lugar de manera individual y en compañía de Oliver Giovanni*
42 *Trujillo Barrón, 1er lugar como equipo en el Concurso desarrollado por el IPN en campus*
43 *Guanajuato, denominado Torneo de Habilidades en Ciencia Básica.*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 El alumno Irwin Enrique Villalobos López de la ENMS de Pénjamo, obtuvo un 1er Lugar en la
2 Olimpiada Estatal de Matemáticas.
- 3 El estudiante Erick Manuel Troyo del Campo ha logrado calificar a la segunda etapa del
4 preselectivo rumbo a la Olimpiada Internacional de informática 2014.
- 5 Los alumnos Luis Ricardo Corona Elizarrarás y Mary Cruz Salazar Ruiz Esparza de la ENMS de
6 Guanajuato, así como Missael Alejandro Hernández Huerta, Irwin Enrique Villalobos López y
7 Alan Ulises García Lopez de la ENMS de Pénjamo obtuvieron su pase a la fase final de la XI
8 Olimpiada Internacional de Lógica 2014, organizada por la Academia Mexicana de Lógica A.C. y
9 la Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla.
- 10 Alumnos de la ENMS de Salamanca, obtuvieron el primer lugar en el concurso municipal "Carta
11 a mis padres" y el segundo y tercer lugares en el concurso municipal de Oratoria.
- 12 Las ENMS del Colegio llevaron a cabo varias actividades de apoyo a los estudiantes como:
13 Jornadas de Tutoría, Muestras Profesiográficas (Celaya, Irapuato, Pénjamo y Salvatierra),
14 Jornadas de Fomento a la Lectura, conferencias sobre profesiones e instituciones de NS, visitas
15 a divisiones de los diversos campus y a otras instituciones de educación superior, talleres sobre
16 temas de sexualidad, equidad de género, prevención de violencia, Métodos, hábitos de estudio y
17 administración del tiempo para construir mi aprendizaje, Apoyo en problemas emocionales
18 propios de la adolescencia, reflejados en dificultades para el estudio, etc. Algunas escuelas
19 organizaron diversos talleres para padres de familia.
- 20 Las ENMS realizaron 51 conferencias, sobre adicciones, sexualidad y habilidades para la vida y
21 63 talleres con una asistencia de más de 1500 alumnos con temas relacionados con noviazgo
22 saludable, prevención de violencia, equidad de género, risoterapia, escuela para padres,
23 comunicación, el arte de aprender y estudiar, orientación vocacional, salud sexual y reproductiva,
24 habilidades para la vida entre otros.
- 25 Se atendieron en orientación individual a 519 jóvenes con un total de 766 sesiones. Se realizaron
26 9 canalizaciones externas a CISAME y al IMSS.
- 27 483 alumnos fueron beneficiados con becas institucionales, 100 con el programa Bécalos de la
28 Fundación Televisa y 199 con becas SEMS y becas de transporte (municipales) 104.
- 29 Con la finalidad de incrementar la matrícula se han realizado las siguientes acciones: preparar la
30 apertura de la Sede Moroleón de la ENMS de Pénjamo, registro de aspirantes en la Sede El Sauz
31 para apertura 4 nuevos grupos, preparación de espacios en las ENMS de Salamanca, Centro
32 Histórico León, Salvatierra y Pénjamo.
- 33 La ENMS de León, organizó el Primer Foro de Investigación Educativa del Nivel Medio Superior.
34 2 profesoras de la ENMS de Guanajuato y 11 alumnos fueron aceptados para participar en el
35 Verano de la Investigación Científica para NMS.
- 36 Se participó en el programa de la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad de Guanajuato
37 "Ciencia es Cultural" con la presentación de diez ponencias de profesores de la Escuelas del Nivel
38 Medio Superior en los Campi de la UG.
- 39 Se tuvo la participación de diez grupos artísticos de las ENMS en la 56 Feria del Libro de la
40 Universidad de Guanajuato con una participación de más de 200 alumnos.
- 41 Los profesores de las ENMS participaron en diferentes actividades de capacitación como: Curso-
42 Taller "Prevención Urbana y Cultura de la Denuncia", impartido por la ANUIES en coordinación
43 con la Universidad Autónoma de Guadalajara en nuestra escuela (136 profesores), talleres sobre
44 manejo de emociones, orientación, tutoría, etc.
- 45 El personal administrativo participó en cursos de actualización relacionados con sus funciones
46 como: Curso de Formación de Auditores Internos para Sistemas con enfoque integrado, Reforma



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 *fiscal y comprobantes fiscales 2014, Sistema de Captura para la Estadística de Bibliotecas,*
2 *Catalogación de material Bibliográfico, manejo y uso de la plataforma de correo institucional, etc.*
- 3 *Se ha proporcionado inducción al puesto de 5 nuevos coordinadores de SS de 5 escuelas de*
4 *NMS incorporadas a nuestra Universidad.*
- 5 *Organización y desarrollo de dos muestras de servicio social, una en la ciudad de León con la*
6 *asistencia de 750 alumnos y 15 instituciones receptoras y otra en la ciudad de Irapuato,*
7 *participando 22 instituciones receptoras y los alumnos de la ENMS Irapuato; con la finalidad de*
8 *hacer difusión de las diversas opciones de subprogramas y lugares para el servicio social*
9 *universitario.*
- 10 *Se ha dado seguimiento al convenio de colaboración de la UG con INAEBA para el combate al*
11 *analfabetismo y rezago educativo: Participación de 9 escuelas (Excepto Pénjamo) en 8*
12 *municipios con el registro total de 190 alumnos como SSU en las modalidades de asesor,*
13 *promotor y aplicador.*
- 14 *El Director de la ENMS de Pénjamo, Dr. Lugo Martínez, formar parte del Consejo Estatal de la*
15 *Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH). También será un responsable de los ejes sobre los*
16 *que puntualiza el proyecto de CNCH, para deserción escolar.*
- 17 *Se continúa con la construcción del nuevo edificio en la Unidad Centro de la ENMS de Celaya*
18 *donde estará la biblioteca, centro de cómputo y cafetería.*
- 19 *Se concluyó la rehabilitación de los siguientes espacios: módulo de salud física sustentable en*
20 *las ENMS de Guanajuato y CHL, cafeterías en CHL e Irapuato, y la remodelación de las*
21 *instalaciones deportivas de CHL y la Biblioteca de la ENMS de León*
- 22 *Instalación y cableado de video-proyectores nuevos en las aulas faltantes de la ENMS de León.*
- 23 *Se concluyó la primera etapa de ampliación de las oficinas administrativas y dirección de la*
24 *escuela de Salvatierra. Así como la segunda etapa de la planta alta del gimnasio.*
- 25 *En la ENMS de Silao concluyó la construcción de 4 aulas del CAADI.*
- 26 *Concluyó la construcción del Centro de Información y CAADI de la ENMS de Guanajuato, así*
27 *como la adecuación del Área Administrativa.*
- 28 *Se concluyó el proyecto de cambio total de la instalación eléctrica de la ENMS de SLP*
- 29 *Concluyó la construcción el 2º piso de la biblioteca de la ENMS de Pénjamo.*
- 30 *En la ENMS de Salamanca, concluyó la adaptación del Centro de Computo de la Unidad II. Están*
31 *en marcha los proyectos de mejora de los espacios de la unidad I: remodelación de la prefectura,*
32 *unidad de salud y sala de maestros. Se amplió el espacio del Módulo de Activación Física al*
33 *doble, se instalaron 6 equipos adicionales para ejercitación física. Se inició proyecto de*
34 *acondicionamiento de un espacio en la planta alta del edificio A, para sala de maestros.*
- 35 Continuó la Dra. Rocío Rosas Vargas, Secretaria Académica del Campus Celaya-Salvatierra,
36 suplente de la Dra. Ma. Guadalupe Ojeda Vargas, Rectora de dicho campus, quien informó lo
37 siguiente:
- 38 *Evolución de Indicadores*
- 39 *Nuevas Plazas*
- 40 *El 24 de marzo de 2014 la Comisión Evaluadora de la División de Ciencias de la Salud e*
41 *Ingenierías asignó categoría a un Profesor de Tiempo Completo, el Dr. Sergio Márquez*
42 *Domínguez, quien se incorporó al Departamento de Ingeniería Agroindustrial, a partir del 3 de*
43 *marzo de 2014.*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 *Nuevas Convocatorias*
- 2 *La Comisión Evaluadora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas aprobó el 13 de*
3 *febrero de 2014, las convocatorias de una plaza vacante PROMEP, para Profesor de Tiempo*
4 *Completo 40 horas del Departamento de Estudios Sociales y de una plaza vacante, para Profesor*
5 *de Medio Tiempo 20 horas del Departamento de Finanzas y Administración.*
- 6 *Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2014*
- 7 *Las Comisiones Evaluadoras de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías (DCSI) y de la*
8 *División de Ciencias Sociales y Administrativas (DCSA) fueron apoyadas por COPEPA en el*
9 *proceso del Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente 2014, durante las*
10 *sesiones de análisis y revisión de expedientes, del 10 al 12 de febrero de 2014. En el proceso*
11 *participaron 43 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 22 PTC de la DCSI y 21 PTC de la DCSA.*
- 12 *Actividades Académico-Administrativas*
- 13 *Como parte de las estrategias de Planeación y en aras de instrumentar los procesos de*
14 *planeación en el campus, se llevaron a cabo los eventos de actualización:*
- 15
 - 16 *• 5 talleres dirigidos a los Directivos del Campus orientados la planeación de las actividades*
17 *del Campus.*
 - 18 *• 5 Conferencias dictadas por expertos externos en el área de planeación cuya finalidad fue*
19 *ampliar el horizonte del área administrativa en los Directivos.*
- 20 *Se notificaron los códigos programáticos del PIFI 2013 asignado en 2014 y cuyo monto es de*
21 *\$830,800.*
- 22 *Desarrollo del personal Académico*
- 23 *Estancias Académicas. Se realizaron dos estancias académicas durante el periodo que se*
24 *reporta.*
- 25
 - 26 *• El Dr. Héctor Daniel Vega Macías participó en una estancia académica en el Centro de*
27 *Estudios Sobre Migraciones de la Fundación Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad*
28 *Complutense de Madrid.*
 - 29 *• Estancia de investigación del MC José Manuel Herrera Paredes en la Universidad Autónoma*
30 *del Carmen en la DES Ciencias de la Información / DES Ciencias de la Información del 10*
31 *de febrero al 07 de marzo 2014 con el MCC. Benjamín Tass Herrera y la Dra. Lubia del*
32 *Carmen Castillo Arcos*
- 33 *Diplomado Innovación del Aprendizaje.*
- 34 *Doce profesores del Campus están cursando el Diplomado Innovación del Aprendizaje de la*
35 *Universidad de Guanajuato.*
- 36 *Asistencia a congresos*
- 37
 - 38 *• Congreso de Ciencias Administrativas (ACACIA), en Tijuana, BC.*
 - 39 *• Semana Internacional de la Cultura Laica, celebrada en el Instituto de Investigaciones*
40 *Jurídicas de la UNAM, los días 18, 19 y 20 de marzo de 2014.*
 - 41 *• 7ª Reunión de las Américas en Pediatría del 6 al 8 de marzo en la Cd. de Guanajuato, Gto.*
- 42 *Participación en Cursos Talleres. Profesores de Campus participaron en distintos Cursos y*
43 *Talleres.*
- 44
 - 45 *• El Dr. Eloy Mosqueda Tapia participó en el curso de Actualización: Ideología y Política en*
46 *América Latina. 13/03/2014 a 14/03/2014. Realizado en el campus León, con duración de 20*
47 *hrs.*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 • El Dr. Alberto Valdés Cobos participó en el Segundo Curso-Taller de Cultura Forestal,
2 celebrado los días 25 y 26 de marzo de 2014 en Celaya, con una duración de 5 horas;
3 organizado por Cultura Ambiental en Expansión A.C.
- 4 • El Dr. Juan Carlos Ramírez participó en el curso “Uso de las TIC’s en el salón de clases”, con
5 duración de 20 horas, impartido del en la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-
6 Salvatierra, en la ciudad de Celaya, Gto.
- 7 • La Dra. Blanca Gómez asistió al curso “Técnicas moleculares aplicadas al estudio de la
8 ecología microbiana”, 7 y 8 de abril, Mazatlán, Sinaloa.
- 9 *Eventos organizados en el Campus*
- 10 • XX Difusión Internacional de la Investigación en Enfermería y talleres pre congreso celebrado
11 del 9 al 11 de abril en la Cd. de Celaya, Gto
- 12 • III Congreso de la Red de Investigadores Sociales Sobre el Agua. Del 9 al 11 de abril de 2014
13 en la sede Salvatierra.
- 14 • “Migración, Grupos vulnerables y desarrollo regional”. En el marco del Seminario Permanente
15 de Cultura, Demografía y Política.
- 16 *Certificaciones de profesores*
- 17 • Las Mtras. Ma. de Lourdes García Campos, Martha Elena Huitzache Martínez y Ma. de Jesús
18 Jiménez González, adscritas al Departamento mencionado, participaron en el proceso de
19 certificación a través del Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería (COMCE, A.C) el
20 29 de marzo en la Cd. de Celaya, Gto.
- 21 *Desarrollo integral de los Estudiantes*
- 22 • Se impartieron a alumnos del Campus, 61 talleres de diferentes temas tales como liderazgo,
23 manejo de estrés, Inteligencia emocional, solución de conflictos, trabajo en equipo, manejo
24 de la frustración, manejo de emociones, toma de decisiones, asertividad, autoestima y
25 conocimiento y motivación.
- 26 • Se atendieron a 70 alumnos en orientación psicológica.
- 27 • Se impartió 1 taller “Características de una alimentación correcta” en dos sesiones (1 hora
28 cada uno) los días 14 de marzo y 21 de marzo, al programa educativo de enfermería 8º
29 semestre. Atendiendo un total de 13 alumnos de la DCSI.
- 30 • Revisión técnica de las cartas descriptivas de los talleres que se imparten a los estudiantes
31 para reemplazarlas por guías docentes basado en competencias y en base al modelo
32 educativo.
- 33 • Durante el primer trimestre el área de Enfermería en las Unidades de Salud llevaron a cabo
34 302 valoraciones de salud física a alumnos de primer ingreso de ambas divisiones y 108 a
35 alumnos de reingreso de los semestres nones de los diferentes programas educativos que
36 se ofrecen en las divisiones del Campus Celaya-Salvatierra.
- 37 *Eventos Culturales*
- 38 *Se ha participado en 3 eventos con los grupos representativos de arte y cultura como son:*
- 39 • 5 de abril en la Plazuela de San Fernando en Guanajuato en el Festival Cultural Universitario
40 grupos representativos de Pachacute y Pantomima.
- 41 • Festival del Arte 2014, Celya, Gto. Estudiantina, Pachacute, Grupo de Violín, Dueto de Violín
42 y Guitarra, teatro.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 • Se presentaron en el 75 Aniversario de la Escuela de Enfermería de Celaya XX Difusión
2 Internacional de la Investigación en Enfermería en el Hotel Real Celaya el día 9 y 10 de
3 Desarrollo y Diversificación Académica
4 Desarrollo de la matrícula
5 La matrícula escolar al mes abril en modalidad semestral total es de 2,999 de este 1,674
6 corresponden a la DCSI contemplando a 16 alumnos del programa de Enfermería y Obstetricia
7 (SEADE) y 1,325 a la DCSA, además 30 de Maestría en Ciencias de Enfermería, 27 de Maestría
8 en Fiscal y 17 de la Especialidad en Cuidados Intensivos y 34 de Doctorado en Enfermería,
9 conformando una matrícula de posgrado de 108 alumnos haciendo una matrícula total de 3,107
10 alumnos.
11 Se finalizó, la Fase 1 de Rediseño del PE de Mercadotecnia, con los estudios de necesidades
12 sociales, mercado laboral, demanda estudiantil, y oferta educativa conforme a la Guía para la
13 planeación, diseño y evaluación curricular de la Universidad de Guanajuato.
14 Cooperación Académica
15 • Se recibieron 11 estudiantes de Intercambio Académico para el periodo enero-junio de 2014,
16 provenientes de las siguientes universidades:
17 • 2 de la Universidad Autónoma de Guerrero,
18 • 5 de la Universidad Autónoma de Baja California,
19 • 2 del Instituto Politécnico Nacional,
20 • 1 de la Universidad Autónoma de Chihuahua y
21 • 1 de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
22 A la fecha, 256 estudiantes cuentan con una experiencia internacional en su formación y 12
23 programas educativos han tenido contacto con actividades de internacionalización; 2 Profesores
24 extranjeros de la Universidad de la Sabana, Colombia han realizado actividades académicas en
25 la DCSI y 1 PTC de la DCSA ha realizado una estancia académica en el extranjero
26 Se contó con la presencia de la Dra. Zoila Esperanza Leitón Espinoza, profesora de la Universidad
27 Nacional de Trujillo, Perú como profesora invitada realizando diversas actividades académicas
28 del 7 al 11 de abril.
29 Se realizó la XX Difusión Internacional de la Investigación de Enfermería contando con la
30 presencia de 3 ponentes extranjeros de Colombia, Puerto Rico y Perú.
31 Se recibieron a dos alumnas en estancia de investigación y se asesoró en estancia postdoctoral
32 del Dr. Julio Morales López.
33 Desarrollo de la investigación
34 Se presentaron 13 publicaciones en diferentes medios de divulgación
35 • Cuerpo Académico Migración, grupos vulnerables y desarrollo regional (coordinadores)
36 Revista Ra Ximhai, Vol. 10, Núm. 1, enero-junio 2014. ISSN: 1665-0441.
37 • Wright Charles y Daniel Vega (coordinadores) "Los pueblos originarios en el estado de
38 Guanajuato" México, Pearson-Universidad de Guanajuato.
39 • Gloria Amparo Miranda Zambrano. Proyecto: La ignominia que desafía el Balneario Ejidal Ojo
40 De Agua De Ballesteros, Salvatierra y Urireo dignificación de sus actores sociales
41 Guanajuato y su contribución a la sustentabilidad y la re-dignificación de sus actores sociales
42 (segunda etapa)



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 • Gloria Amparo Miranda Zambrano. *Journal International Journal of Humanities and Social*
2 *Science (IJHSS)*. USA. "Social entrepreneurship in universities: the case of a collaboration
3 network between MSMEs (Micro, Small and Medium Enterprises) and the common land of
4 the Ojo de Agua de Ballesteros water park in Salvatierra, Guanajuato, México"
- 5 • Alejandra Ceja Fernández, Jennifer Lira Mandujano, Eduardo Fernández Guzmán, "Salud y
6 enfermedad en los migrantes internacionales México-Estados Unidos", en Revista *Ra*
7 *Ximhai*, Vol. 10, Núm. 1, Enero-Junio 2014, pp. 291-306. ISSN: 1665-0441.
- 8 • Perla Shiomara del Carpio Ovando, Vanessa Freitag, Eduardo Fernández Guzmán,
9 "Guanajuato y sus artesanías", en dictamen Revista *Bicentenario*. *El ayer y hoy de México*.
- 10 • Eduardo Fernández Guzmán, Perla Shiomara del Carpio Ovando, Eloy Mosqueda Tapia
11 "Empresarios migrantes michoacanos en Estados Unidos", en Dictamen Revista *Agricultura*
12 , *Sociedad y Desarrollo*.
- 13 • Eduardo Fernández Guzmán . Responsable técnico del Proyecto: "Inversión de los migrantes
14 en Salvatierra, Guanajuato: Causas y consecuencias del retorno inversor y los negocios
15 remeseros". *Financiamiento DAIP*.
- 16 • Freitag, Vanessa y Del Carpio, Perla. (2014). *El oficio artesanal desde la perspectiva de*
17 *artesanos tonaltecas y chiapanecos. Memorias del 4 Congreso Nacional de Ciencias Sociales*
18 *(COMECOSO). La construcción del futuro. Memoria, identidad y tradición. 24-28 de marzo de*
19 *2014. COMECOSO. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. ISBN: 978-607-8240-45-6.*
- 20 • Del Carpio, Perla; Freitag, Vanessa y Fernández, Eduardo (2014). *Guanajuato: Artesanos y*
21 *artesanías. Memorias del 4 Congreso Internacional: Pobreza-Migración-Desarrollo. 9-11 de*
22 *abril de 2014. Universidad Autónoma de Chiapas. CEDES, San Cristóbal de las Casas,*
23 *Chiapas.*
- 24 • Orozco Cirilo, Sergio; Benito Rodríguez Haros, Rocío Rosas Vargas (2014). *Impactos del*
25 *conocimiento sobre la adopción tecnológica, en indígenas Cuicatecos pobres de Oaxaca,*
26 *México. Memoria del IV Congreso Internacional Pobreza, Migración y Desarrollo del 9 al 11*
27 *de abril. San Cristóbal de las Casas Chiapas.*
- 28 • El Dr. Benito Rodríguez Haros y la Dra. Jacinta Palerm Viqueira coordinaron el libro
29 electrónico "Estudios Sociales Sobre el Agua: actualidad y perspectivas Vol. I. Que reúne más
30 de 70 artículos de los investigadores que participaron en el III Congreso de la Red de
31 Investigadores Sociales Sobre el Agua.
- 32 • Mario Jesús Aguilar Camacho . "Violación del principio de equidad en el caso de los recargos
33 pagados por el contribuyente, en comparación con las cantidades devueltas por el fisco
34 federal." *Revista Ciencias Administrativas. Academia de Ciencias Administrativas, A. C.*
35 *Enero-junio 2014. ISSN 1405-924X. No. 1, Año 10. México. (Mejor trabajo de investigación*
36 *2013).*
- 37 Se contó con la participación de cuatro profesores del departamento en dos capítulos de libro
38 electrónico relacionados con las temáticas de drogas en colaboración con la Universidad de
39 Nuevo León:
- 40 Ponencias. Se presentaron 21 ponencias de diferentes áreas de conocimiento en diversos foros.
- 41 • 10 ponencias en el XX Difusión Internacional de la Investigación en Enfermería
- 42 • 1 ponencia XI encuentro de participación de la mujer en la ciencia.
- 43 • 1 ponencia III Congreso de la Red de Investigadores Sociales sobre el agua, celebrado en la
44 ciudad de Salvatierra, Gto. Del 9-11 de abril.
- 45 • 1 ponencia Congreso Internacional de Innovación e Investigación



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 • 1 ponencia en la Universidad Autónoma de Aguascalientes
2 • 1 Ponencia XIX Congreso Nacional de Ingeniería Bioquímica, 9 al 11 de abril, Mazatlán,
3 Sinaloa.
4 • 2 ponencias V Coloquio Internacional. "Identidad y Cultura de equidad". 12-14 de marzo.
5 Universidad Autónoma de Aguascalientes. ANUIES
6 • 1 ponencia XXI Encuentro Nacional de Profesores de Italiano.
7 • 1 ponencia Congreso Nacional de Ciencias Sociales (COMECSO).
8 • 2 ponencias Congreso Internacional: Pobreza-Migración-Desarrollo. Chiapas, 2014.

9 *Impulso a la cultura y extensión*

10 *Extensión Cultural*

11 *Atendiendo al programa prioritario 12, Programa de Cultura y Arte de PLADI 2010-2020 se trabajó*
12 *con el proyecto de "Festival de Arte Celaya 2014" durante el mes de Abril, donde el Campus*
13 *Celaya-Salvatierra fue Coorganizador y Patrocinador del mismo, por lo que nos correspondió la*
14 *organización de 11 eventos, llevados a cabo en diversos escenarios tanto en las distintas sedes*
15 *del campus como en plazas públicas, lográndose llegar a un sinnúmero de personas asistentes*
16 *tanto a las exposiciones y presentaciones artísticas y culturales. Con este evento, nuestros*
17 *alumnos de grupos representativos, lograron contagiar el entusiasmo del público asistente a los*
18 *diversos eventos. Logrando con este evento también atender a todos nuestros indicadores 9.1,*
19 *indicador 1.1, de la Metas PLADI.*

20 *El pasado 10 de abril en el marco del 75 Aniversario de la Enfermería en Celaya y como parte de*
21 *los eventos del Festival de Arte Celaya 2014, la Orquesta Sinfónica de la Universidad de*
22 *Guanajuato presentó un magno concierto organizado por el Campus Celaya-Salvatierra, logrando*
23 *la presencia de aproximadamente 1,100 asistentes, siendo todo un éxito y logrando con ello el*
24 *trabajo para el cumplimiento del indicador 8.1, 8.3, 8.4 y 9.5 del PLADI.*

25 *En el programa Ciencia es Cultura, llevado a cabo del 24 de febrero al 7 de marzo, se impartieron*
26 *12 conferencias ofrecidas por Profesores de los Campus de Guanajuato, Irapuato-Salamanca,*
27 *León, E.N.M.S. Salamanca y E.N.M.S. de Salvatierra; logrando la asistencia de 351 alumnos y*
28 *57 maestros. De la misma manera 4 profesores de nuestro campus, ofrecieron conferencias con*
29 *diversos temas a un importante número de alumnos y maestros de las diversas sedes de la*
30 *Universidad de Guanajuato.*

31 *En lo referente a la "56 Feria del Libro y Festival Cultural Universitario 2014" logramos la*
32 *participación de 4 presentaciones editoriales de los profesores investigadores de tiempo*
33 *completo de nuestro campus con los títulos:*

- 34 • *Emprendimiento, Dimensiones sociales y culturales e las MIPYMES.- Dr. Rubén Molina y Dr.*
35 *Ricardo Contreras Soto.*
36 • *Plan de Negocios para PYMES.- Dra. Martha Ríos Manríquez.*
37 • *La Empresa familiar como objeto de estudio.- Dra. Alejandra López Salazar y Dr. Ricardo*
38 *Contreras Soto.*
39 • *Estudios Socioculturales sobre Migración, Mercado Laboral y Organizaciones.- Dr. Ricardo*
40 *Contreras Soto.*

41 Por su parte, el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato, rindió el informe
42 siguiente:

43 *En congruencia con el compromiso institucional de dar solidez al cumplimiento de los atributos*
44 *del PLADI 2010 – 2020: en el Campus Guanajuato se realizaron diversas actividades que se*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 insertan en las secciones clasificadoras de índices, indicadores y metas, destacando de manera
2 sobresaliente las siguientes:
- 3 *Primera sección: Desarrollo del personal académico*
- 4 Se realizaron 6 acciones para consolidar los cuerpos de profesores; 12 actividades para el
5 fortalecimiento de los cuerpos académicos; 34 actividades para el desarrollo de Redes de
6 profesores; 107 ponencias, asistencias a seminarios, congresos, conferencias, exposiciones,
7 jornadas, visitas de trabajo, resúmenes científicos, paneles, talleres; Se organizaron 43 cursos,
8 seminarios, coloquios, concursos, conferencias nacionales e Internacionales; como el 1er.
9 Seminario de "La Justicia en Guanajuato" de la División de Derecho, Política y Gobierno; 3
10 acciones para fortalecer la plantilla de profesores; 9 nuevos participantes en el programa de
11 estímulo del desempeño docente; 4 distinciones, reconocimientos y homenajes por miembros del
12 personal académico; 1 profesor ingresó al Sistema Nacional de Investigadores y 2 entraron como
13 candidatos; 1 profesor obtuvo el grado de doctor.
- 14 *Segunda sección: Desarrollo integral de los estudiantes*
- 15 Se realizaron diversas acciones dentro del programa de Tutoría Académica, que incluyeron la
16 realización de cursos de inducción a alumnos de primer ingreso, así como acompañamiento a los
17 alumnos inscritos por parte del profesorado de las diferentes Divisiones en actividades como la
18 investigación; 16 acciones para fortalecer los servicios de apoyo al alumno; 20 acciones para
19 fomentar el liderazgo estudiantil; 5 acciones para promover el deporte universitario; 6 actividades
20 para el fortalecimiento de la Orientación Educativa y Vocacional; 1 acción para la
21 internacionalización y cooperación interinstitucional, misma que se vio reflejada en la participación
22 de la alumna Mayra Cecilia Aguilar Durón, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades,
23 en el Congreso Internacional de Evaluación Educativa, en la ciudad de Matanzas, Cuba.
- 24 *Tercera sección: Desarrollo de la diversificación académica*
- 25 Se realizaron 30 acciones para mejorar la calidad del proceso formativo; 1 convenio de programas
26 educativos de sistema abierto y a distancia; 8 acciones para ampliar la oferta y cobertura
27 educativa; 5 acciones para impulsar la certificación de habilidades y conocimientos de los
28 estudiantes; 5 acciones tendientes a la aplicación de recursos didácticos y tecnología para el
29 aprendizaje; así mismo se realizaron 3 acciones para impulsar la vinculación entre la docencia y
30 la investigación. Se realizaron 5 acciones para impulsar la internacionalización y cooperación
31 interinstitucional, destacando la Renovación del Convenio General de Cooperación Académica y
32 Cultural entre la Universidad de Guanajuato y la Universidad de Costa Rica. También se
33 realizaron 2 estancias y participaciones de profesores en programas en el extranjero.
- 34 *Cuarta sección: Gestión académica*
- 35 Se realizaron 11 acciones para el desarrollo del personal administrativo; 1 acción para la mejora
36 de procesos y estructuras administrativas; 2 acciones para la gestión de recursos humanos y
37 financieros; 5 acciones para fortalecer la planeación y la evaluación y 15 acciones para proteger
38 y conservar el medio ambiente.
- 39 *Quinta sección: Desarrollo de la investigación*
- 40 Se realizaron 16 acciones, mismas que se vieron reflejadas en la publicación de libros, artículos,
41 ensayos, revistas, bibliografías, exposiciones, grabaciones musicales; así como, 16
42 presentaciones, reediciones, coordinaciones y colaboraciones de libros, artículos, revistas,
43 bibliografías y exposiciones.
- 44 *Sexta sección: Impulso de la cultura y extensión*
- 45 Se realizaron 6 acciones para impulsar la vinculación universitaria; 28 actividades para impulsar
46 y divulgar el conocimiento; 18 acciones para el mejoramiento de la difusión cultural; 2 actividades
47 para consolidar el servicio social y 6 acciones para la ampliación de la educación continua.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario
Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 *Octava sección: Desarrollo de la infraestructura administrativa*
- 2 *Se realizaron 2 acciones encaminada al mejoramiento del cómputo y las telecomunicaciones y,*
3 *10 acciones para la consolidación de espacios físicos y equipamiento.*
- 4 *Novena sección: Presencia Universitaria*
- 5 *Profesores del Departamento de Artes Visuales participaron en la organización del evento*
6 *internacional denominado “Exposición Internacional. Memoria Fracturada, Trauma Ensamblado”,*
7 *del MFA. Miguel Aragón de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Texas en Austin, el*
8 *cual tuvo verificativo en los Espacios Magnos de la Rectoría del Campus Guanajuato.*
- 9 En cuanto a las actividades del Campus Irapuato-Salamanca, el Secretario Académico de esa
10 entidad académica, Dr. Óscar Gerardo Ibarra Manzano, en representación de Rector de la misma,
11 Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, dio lectura al texto siguiente:
- 12 *En cumplimiento de mis obligaciones como Rector del Campus Irapuato–Salamanca, en apego*
13 *al Artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, me permito*
14 *presentar a ustedes el informe trimestral de actividades comprendido entre el 1 de febrero al 30*
15 *de abril de 2014.*
- 16 *En lo concerniente a Estudiantes*
- 17 *De las 290 encuestas aplicadas para el cálculo del índice de satisfacción de los estudiantes con*
18 *su formación integral, el 31.70% se encuentran satisfechos. Las 1,789 pruebas de esfuerzo con*
19 *monitoreo de ritmo cardiaco realizadas indicó que el 13.97% de los estudiantes evaluados se*
20 *encuentran en zona de riesgo a la salud.*
- 21 *Se inscribieron 7 alumnos extranjeros en programas académicos del campus. Veintitrés*
22 *estudiantes extranjeros realizaron actividades académicas. Participaron 922 alumnos del campus*
23 *en eventos que les permitieron obtener experiencia internacional relacionada con su formación y*
24 *2 alumnos realizaron estancias en el extranjero.*
- 25 *Matrícula*
- 26 *Actualmente se cuenta con un total de 4,107 alumnos, 3,966 alumnos de licenciatura y 141*
27 *alumnos de posgrado. La matrícula de educación continua asciende a 1,368. El índice de*
28 *titulación indica que de los 103 estudiantes egresados 21 se han titulado, lo anterior representa*
29 *que el índice de titulación en el trimestre a reportar fue de 20.39%.*
- 30 *Egresados*
- 31 *Se realizaron actividades que fomentan el crecimiento del porcentaje de empleadores y*
32 *egresados satisfechos, como el acercamiento de egresados con empresas como MexQ, General*
33 *Electric y Würth Elektronik, entre otras. Se presentó el programa de atracción de talentos de las*
34 *empresas GKN Divelíne y Monsanto.*
- 35 *Planta Académica*
- 36 *Se cuenta con 148 Profesores de Tiempo Completo, 128 con el grado de doctor, 66 adscritos al*
37 *Sistema Nacional de Investigadores y 119 con el reconocimiento de Perfil PROMEP. 18*
38 *profesores extranjeros participaron en actividades académicas del Campus y 12 profesores*
39 *tuvieron participación académica en el extranjero.*
- 40 *Investigación y Posgrado*
- 41 *Se publicaron 20 artículos en revistas indexadas de los cuales cuatro se realizaron con*
42 *colaboración internacional y el número de citas fueron 113. 26 PTC se encuentran colaborando*
43 *con otros campus de la UG en actividades de docencia, extensión y gestión.*
- 44 *Extensión y Vinculación*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 Se realizaron 38 eventos culturales y de extensión en las cuatro sedes del campus a los que
2 asistieron 3,305 personas, de las cuales 2,291 asistentes fueron estudiantes, lo que permitió un
3 avance en la cobertura del 80.47%.

4 *Gestión*

5 Se gestionaron proyectos con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), el
6 Institute of International Education, la Productora de semillas MONSANTO y con los consejos de
7 participación social de las sedes Salamanca y Yuriria.

8 Se descentralizaron en las Divisiones los procedimientos certificados de Limpieza (PR-MSI-04) y
9 Seguridad (PR-MSI-06).

10 En las bibliotecas del Campus se cuenta con 42,283 volúmenes. Los resultados de las encuestas
11 internas revelan que el 97.95% de los usuarios de servicios informáticos se encuentran
12 satisfechos.

13 Se publicaron en medios internos y externos a la Universidad proyectos como: el intercambio con
14 la Universidad Texas A&M, el proyecto Sensortank de alumnos del DEM Yuriria y el foro
15 Agronómico realizado en la División Ciencias de la Vida, por mencionar algunos. Se generaron
16 22 comunicados de prensa para difundir el quehacer del campus y sus divisiones y se atendieron
17 19 eventos.

18 *Planeación Estratégica*

19 En la primera sesión extraordinaria, el H. Consejo Divisional de Ingenierías aprobó el Plan de
20 Desarrollo de la División el 20 de febrero del 2014, permitiendo que los dos planes de desarrollo
21 de las divisiones pertenecientes al campus se encuentren actualizados.

22 Agradezco su atención y les reitero el compromiso de la comunidad del Campus Irapuato –
23 Salamanca por redoblar esfuerzos en las áreas de oportunidad, a fin de avanzar en el
24 cumplimiento de las metas institucionales.

25 Continuó el Dr. José Luis Lucio Martínez, Rector del Campus León, quien informó lo siguiente:

26 1. *Indicadores*

27 En la actualidad, el Campus León cuenta con 91 Profesores de Tiempo Completo (PTC),
28 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Se presentan cambios con respecto al
29 trimestre anterior, ya que se incorporaron nuevos profesores al campus. Debido a esto, la
30 distribución actual es la siguiente:

31 Nivel Candidato: 24

32 Nivel I: 41

33 Nivel II: 19

34 Nivel III: 6

35 Emérito: 1

36 La matrícula total del Campus León en el periodo enero – junio 2014 es de 3,836 estudiantes, de
37 los cuales 3,166 son de licenciatura y 670 de posgrados.

38 Es importante mencionar que los siguientes programas de posgrado lograron ser reconocidos por
39 el PNPC: Especialidad en cardiología, en la categoría de reciente creación; Especialidad en
40 cirugía de columna, como posgrado en desarrollo; Maestría y Doctorado en ciencias médicas,
41 como posgrados consolidados; Maestría y doctorado en física, con reconocimiento de
42 competencia internacional.

43 2. *Desarrollo de personal académico*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 a. Organización de eventos académicos
- 2 Los profesores del campus León participan en la organización de diversos eventos académicos,
3 entre los que destacan: las Jornadas Académicas del 56 Aniversario del Departamento de
4 Enfermería y Obstetricia Sede León; 3er. Foro de Ciencias de la Actividad Física y Salud; Semana
5 del Cerebro 2014; 14va. Reunión Internacional de Ciencias Médicas; y el XIII Mexican Symposium
6 Medical Physics.
- 7 3. Desarrollo Integral de Estudiante
- 8 a. Actividades realizadas para la consolidación del servicio social
- 9 En relación a las actividades para la consolidación del servicio social, se llevaron a cabo reuniones
10 de vinculación con varias instituciones, como: la Asociación Fibromialgia CreSer A.C., ALDIM
11 (Asociación Leonesa para la Distrofia Muscular), Horse Connection: Equinoterapia, Asociación
12 Casa Primavera, CEEM-DIF Municipal (Centro Especializado de Estimulación Múltiple),
13 Fundación IREE (Instituto de Rehabilitación y Educación Especial), Fundación Vamos México.
- 14 b. Becas para estudiantes
- 15 Respecto a las becas otorgadas a los estudiantes, durante el trimestre se registran 1079 becas
16 otorgadas (Institucional, Becanet Superior o PRONABES), y el monto total actualizado es de
17 \$3,125,038.00.
- 18 c. Actividades deportivas
- 19 23 alumnos del campus León participaron en el torneo estatal y regional de la CONADE, a través
20 de los equipos "Abejas", en las disciplinas de ajedrez, atletismo, baloncesto, futbol soccer, tae
21 kwon do, karate y voleibol.
- 22 4. Desarrollo y Diversificación Académica
- 23 a. Impulso a la internacionalización y la cooperación interinstitucional
- 24 Durante el trimestre que se reporta, el Campus León estableció convenios con la Universiteit
25 Antwerpen de Bélgica y con la Universidad Autónoma de Chiapas, con el fin de fomentar las
26 actividades académicas con ambas insituciones.
- 27 5. Mejoramiento de la Gestión Académico-Administrativa
- 28 Se conformaron equipos de trabajo con las divisiones y las coordinaciones de Rectoría del
29 campus, para realizar el proceso de integración del PIFI 2014 – 2015. Durante los meses de
30 febrero y marzo se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la planeación, realización e
31 integración del proyecto de PIFI 2014 – 2015.
- 32 6. Desarrollo de la Investigación
- 33 a. Convocatorias de investigación científica
- 34 En este rubro destaca el proyecto del Dr. José de Jesús Bernal Alvarado, responsable del
35 proyecto "Caracterización física y química de muestras de interés médico, biológico y
36 medioambiental" aprobado en la Convocatoria de "Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la
37 Infraestructura Científica y Tecnológica 2014" del CONACyT, por un monto de \$3'962,877.00 en
38 la modalidad de Cuerpos Académicos Consolidados, a través del Cuerpo Académico de Física
39 Médica e Instrumentación biomédica.
- 40 Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología otorgó un apoyo económico de
41 \$316,681.00 para el programa doctoral de Ciencias Médicas, a través del Dr. Juan Manuel
42 Malacara, y de \$9,066.00 al Doctorado Interinstitucional de Psicología, a través del Dr. José María
43 de la Roca. Dichos recursos deben aplicarse para apoyar acciones de acuerdo a lo indicado en
44 el plan de mejora de sus respectivos programas.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 *En el periodo que se informa, 1 proyecto de investigación participa en la Convocatoria de*
2 *Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales, 2 proyectos participan en*
3 *la Convocatoria de Salud Mental 2014 para el estado de Guanajuato y 14 proyectos participan la*
4 *convocatoria institucional de investigación de la Universidad de Guanajuato.*

5 *b. Productos de la investigación*

6 *Durante el periodo que se reporta, 49 profesores adscritos al Campus realizaron 78 productos de*
7 *la investigación, que incluyen: 52 artículos de revista, 2 artículos de libros, 6 capítulos de libros,*
8 *4 libros y 14 memorias. Cabe mencionar que 50 de estos trabajos aún se encuentran en prensa.*

9 *7. Impulso a la Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios*

10 *Se abrieron 13 cursos de Educación Continua y Difusión Cultural para el semestre Enero-Junio*
11 *2014.*

12 *8. Presencia Universitaria*

13 *Participé en una reunión con la Junta Directiva; en sesión ordinaria y extraordinaria del Consejo*
14 *Universitario de Campus; del Consejo Consultivo del Campus León y del Consejo Consultivo de*
15 *Participación Social.*

16 *Con el fin de fortalecer la presencia universitaria en sedes hospitalarias y favorecer el trabajo*
17 *colaborativo entre las instituciones para el ingreso y permanencia de los programa educativos al*
18 *PNPC, realicé visitas al Hospital Regional León ISSSTE, al Hospital Regional de Alta Especialidad*
19 *así como al Hospital General de León.*

20 *Participo en la Presentación de la Convocatoria 2014, organizada por autoridades del DIF Estatal*
21 *y en la inauguración del 1er. Foro Municipal de Prevención en Sobrepeso y Obesidad 2014.*

22 *Asistí a la Sesión de la Comisión Dictaminadora Externa del CIATEC y del CIMAV.*

23 *Asistí a la reunión celebrada entre alumnos del Departamento de Medicina y Nutrición con el*
24 *Rector General, Director de la División de Ciencias de la Salud y Director del Departamento de*
25 *Medicina, dando seguimiento a reuniones previas.*

26 *Sostuve una reunión con el Rector General y la Directora de la Red Médica Universitaria a fin de*
27 *presentar el proyecto del Laboratorio de Análisis Clínicos en sede Jerez.*

28 *Me reuní con el Arq. Eugenio Antonio Enríquez Chico, a efecto de analizar la viabilidad de la*
29 *entrega del 4° nivel de la Torre de Laboratorios, de la División de Ciencias de la Salud.*

30 *Sostuve una reunión con la Procuradora de los Derechos Académicos de la Universidad de*
31 *Guanajuato.*

32 *Con la finalidad de promover la presencia universitaria de nuestro Campus atendí diversas*
33 *entrevistas en medios de comunicación (radio, televisión y diarios), las cuales tuvieron como*
34 *objetivo dar a conocer a la sociedad los logros alcanzados en el último año por el Campus León.*

35 *Por último, el Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General, rindió el informe siguiente:*

36 **GESTIÓN**

37 *Como culminación de las negociaciones salariales anuales con nuestras asociaciones sindicales,*
38 *por tercer año consecutivo la Institución otorgó un aumento salarial que rebasó las políticas*
39 *nacionales. Adicionalmente, se acordó la ampliación de los beneficios de la Red Médica a los*
40 *esposos de las trabajadoras universitarias que carecen de seguridad social. También, se acordó*
41 *la regularización de 92 trabajadores de contrato y el inicio de la regularización de casi 300*
42 *profesores de tiempo parcial y técnicos académicos, conforme a la normatividad universitaria,*
43 *decisión sin precedentes recientes. Se otorgó también a los afiliados a la ASTAUG un aumento*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 en el concepto de vales de despensa y 300 mil pesos para su Fondo de Previsión Social. Y a los
2 de la ASPAAUG se les otorgó un aumento del 1% a sus tabuladores.
- 3 En el lapso de este informe fueron puestas en servicio importantes obras de infraestructura
4 académica y de investigación, que menciono enseguida:
- 5 - Edificio Multidisciplinar de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca,
6 con una superficie de 13,800 m² y una inversión de 146.5 millones aplicados en tres años;
- 7 - Laboratorio Nacional de Caracterización de Propiedades Físicoquímicas y Estructura Molecular,
8 en el que se invirtieron 35 millones de pesos aportados por el CONACYT, el gobierno estatal y la
9 UG, líder del proyecto por medio del Dr. Mario Ávila, profesor del Departamento de Química;
- 10 - Laboratorio de Análisis de Materiales del Centro Mexicano de Energías Renovables, S.C., en
11 Salamanca, que ofrecerá servicios a los sectores público y privado y contó con el apoyo de los
12 gobierno estatal y municipal;
- 13 - Centro de Información (incluye biblioteca y centro de autoacceso) y diversos espacios
14 administrativos, deportivos y de salud en la ENMS de Guanajuato, con inversión de más de 19
15 millones y;
- 16 - Cafetería, terraza, dos canchas multiusos rehabilitadas y un módulo de activación física, en la
17 ENMS Centro Histórico de León, con una inversión de 2.5 millones de pesos.
- 18 En el lapso de este informe, sostuve reuniones de trabajo y de gestión con el gobernador, y con
19 diputados de las distintas fracciones representadas en el Congreso del Estado, en ocasión de la
20 comparecencia del titular de la SEG y de la realización de la glosa respectiva al tema educativo.
- 21 Otras reuniones de gestión con funcionarios de gobierno de diferentes áreas las sostuve con el
22 director general de Educación Superior Universitaria de la SEP, Dr. Salvador Malo; y con el
23 director del Consejo de Vivienda estatal y su equipo de trabajo.
- 24 En compañía del señor gobernador, se realizó el anuncio de creación de una extensión
25 académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, formada con la comunidad escolar
26 de la Escuela Preparatoria Regional de Moroleón, como primer paso del proceso de su
27 transformación en una escuela perteneciente al subsistema y al Colegio de Nivel Medio Superior
28 de la UG.
- 29 En ese mismo rubro de gestión para la ampliación de la oferta educativa, presidí la 3ª reunión
30 ordinaria de la Asociación Civil "Noreste Unido con la Universidad de Guanajuato", en cuyo marco
31 se anunció la asignación de 50 millones de pesos para la construcción de la 1ª etapa del complejo
32 educativo del Centro Interdisciplinario del Noreste en Tierra Blanca, habiendo realizado además
33 una visita a los alumnos y maestros de la sede.
- 34 Presidí la sesión ordinaria de la Comisión de Becas, en la que se decidió otorgar 1,374 becas a
35 estudiantes del nivel superior y nivel medio superior, con la inversión de \$5,974,499 pesos. En la
36 misma sesión, adicionalmente se asignaron 397 becas "Fundación Televisa UG" para el periodo
37 enero-junio 2014, destinando una inversión de \$919,800 pesos.
- 38 Sostuve una jornada de trabajo con el Dr. Enrique Cabrero, director general del CONACYT, en
39 cuyo marco tuvimos las siguientes actividades: visita a Guanajuato Tecnoparque, con la
40 presencia del secretario de Desarrollo Económico Sustentable, el director del CONCyTEG y los
41 directores del CIO, ITESI, ITC, GTP, CEMER, CINVESTAV, DCI, DAIP, y DV, para darle a
42 conocer los planes de desarrollo en CyT del estado, del CEMER y del GTP; reunión de trabajo
43 UG-CONACyT a fin de diseñar estrategias para orientar los planes de desarrollo de nuestras
44 divisiones y departamentos con el Plan Nacional de CyT; y visita a las sedes Pueblito de Rocha
45 y Noria Alta, para participar en la inauguración del Laboratorio Nacional de Caracterización de
46 Propiedades Físicoquímicas y Estructura Molecular.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 *Asimismo, sostuve una reunión de trabajo con el Dr. Yasuo Yamane, decano de la Universidad*
2 *de Hiroshima; con el presidente de HACU, Antonio Flores; otra con integrantes de la Fundación*
3 *Brockmann, que otorga becas para el estudio de maestrías en el extranjero; recibí a la delegación*
4 *de la Universidad Setsunan y el Consorcio Osaka de Japón, con el fin de explorar la firma de un*
5 *convenio de colaboración académica e intercambio de alumnos y profesores; me reuní con el Dr.*
6 *Colin Bailey, vicepresidente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Físicas y la Dra. Teresa*
7 *Alonso Rasgado, directora del Programa de América Latina, ambos de la Universidad de*
8 *Manchester, en seguimiento al interés de crear un acuerdo en el área de ciencias e ingenierías;*
9 *y finalmente con el rector del Recinto de Arecibo de la Universidad Interamericana de Puerto Rico,*
10 *en presencia de la rectora del Campus Celaya-Salvatierra, con el fin de explorar la creación de*
11 *un acuerdo para que estudiantes suyos cursen nuestro Doctorado en Enfermería.*

12 *Realicé un viaje de trabajo a España, durante el cual sostuve reuniones con los rectores de tres*
13 *universidades: 1) Universidad de Castilla de la Mancha, con quien se firmó la renovación del*
14 *convenio de colaboración existente y se exploró su extensión hacia acuerdos de doble titulación*
15 *y de programas conjuntos de doctorado en medio ambiente y energías renovables; 2) Universidad*
16 *Autónoma de Madrid, para explorar un posible acuerdo de doble titulación en programas de*
17 *Doctorado, realizando además una visita al Parque Científico de Madrid dependiente de esa*
18 *institución y de otras instancias; y 3) Universidad Politécnica de Valencia, en cuya sede participé*
19 *—junto con el presidente del Patronato de la UG— en la Asamblea de Asociados del Centro de*
20 *Vinculación con el Entorno, adoptándose acuerdos tendientes a reactivar la presencia de la UPV*
21 *en el VEN y a reforzar los programas de educación continua a distancia. Con las autoridades de*
22 *dicha institución, realizamos además visitas a la Ciudad Politécnica de la Innovación, al Centro*
23 *de Formación Permanente, al Instituto IDEAS, y a los departamentos de Educación a Distancia y*
24 *de Ingeniería Rural. Con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia se*
25 *suscribió un convenio general de colaboración, de gran relevancia pues las acreditaciones a*
26 *programas educativos que emite tienen reconocimiento en toda Europa.*

27 **PARTICIPACIÓN EN ACTOS INSTITUCIONALES Y ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN**

28 *Con el propósito de mantener un estrecho contacto con la comunidad académica y con*
29 *autoridades universitarias, tuve el gusto de presidir las ceremonias de presentación de los*
30 *informes de la rectora y los rectores de Campus. Sostuve además reuniones de trabajo con los*
31 *rectores y la rectora de los cuatro campus y con la directora del CNMS en el marco del Consejo*
32 *Consultivo, habiéndolos convocado además a una reunión diferente en la que se ofreció*
33 *capacitación sobre el funcionamiento del Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP),*
34 *participando en ella también los secretarios académicos, directores de División y Departamento.*
35 *Por otro lado, realicé sesiones de trabajo con la rectora y los rectores para la revisión y*
36 *preparación de la propuesta 2014 del PIFI.*

37 *En reuniones específicas, tuve sendos encuentros con los miembros del Honorable Patronato y*
38 *con los integrantes de la Junta Directiva.*

39 *Presidí la apertura de numerosas actividades académicas, de investigación y extensión en los*
40 *campus y el Colegio del Nivel Medio Superior, entre los que menciono los siguientes:*

41 *Congresos y simposios: Inauguración de la XIV Reunión Internacional de Ciencias Médicas; e*
42 *inauguración del Primer Congreso Internacional de Literatura Hispanoamericana.*

43 *Actos institucionales: Inauguración del Programa “Ciencia es Cultura”, conformado por más de*
44 *100 actividades realizadas en los cuatro Campus Universitarios y las 10 ENMS; abanderamiento*
45 *y uniformación del selectivo universitario que participa en la Universiada Regional 2014; toma de*
46 *protesta a la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos de la División de Arquitectura, Arte y*
47 *Diseño; conmemoración del 50º aniversario de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-*
48 *Salamanca (antes FIMEE); apertura de la edición 56 de la Feria del Libro y Festival Cultural*
49 *Universitario; primer examen de doctorado con doble titulación por la UG y la Universidad*
50 *Tecnológica de Nagaoka, del alumno Kohsuke Hirano; inicio de la Primera Campaña de*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 *Procuración de Fondos "Engrandece" y la presentación del maestro Octavio Ocampo como*
2 *vocero; y donación de 30 cuadros de la artista plástica Sharon Lynne Wright;*
- 3 *Presentaciones de libros: Indicadores para medir la contribución de las Instituciones de Educación*
4 *Superior a la sustentabilidad, editado por el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales*
5 *Universitarios para el Desarrollo Sustentable (COMPLEXUS).*
- 6 *En mi carácter de presidente del Consejo de la RCO de la ANUIES, participé en la 1ª Sesión*
7 *Ordinaria del Consejo Nacional de ANUIES, en la que hice la propuesta de ingreso de cinco IES*
8 *que satisfacen los requisitos e indicadores exigidos. También, presidí el 2º Encuentro Regional*
9 *Parlamentario de la RCO ANUIES, al que asistieron diputados federales y funcionarios públicos*
10 *de las áreas educativa y presupuestal. En ese marco, los titulares de 27 IES que conforman la*
11 *RCO emitimos la "Declaración de Aguascalientes", que señala la necesidad de lograr mayores*
12 *niveles de competitividad y desarrollo humano, social y económico.*
- 13 *La UG fue seleccionada para integrar la delegación de México asistente al 96º Encuentro Anual*
14 *del Consejo Americano de Educación (ACE, por sus siglas en inglés), conformada por*
15 *instituciones afiliadas a ANUIES y Universia. Asistí por ello a la reunión celebrada en San Diego,*
16 *California, la cual —siendo la más importante en Estados Unidos— contó con la asistencia de mil*
17 *800 rectores y líderes educativos. En dicha ocasión, sostuve un encuentro con el subsecretario*
18 *de Relaciones Exteriores para América del Norte, Sergio Alcocer Martínez de Castro y se acordó*
19 *la participación institucional en el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e*
20 *Investigación (FOBESII).*
- 21 *También, en representación de la Institución participé en diferentes actos, como los siguientes:*
- 22 *Representación y vinculación con sectores sociales: Culminación de los cursos de capacitación*
23 *del Programa "Bécate" y contratación de egresados para Honda, en Celaya, y presentación del*
24 *programa "Capacitación sin fronteras" de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable,*
25 *contando ambos con presencia de alumnos nuestros, los cuales, en el segundo caso, serán*
26 *capacitados fuera del país por la empresa automotriz Hella; inauguración de la planta MAZDA,*
27 *encabezada por el presidente de la República y el presidente de Administración de MAZDA*
28 *Japón, de gran interés institucional por los acuerdos que tenemos con IES japonesas; 1ª sesión*
29 *ordinaria de la Asamblea General de la COEPES, en cuyo marco se entregó al gobernador el*
30 *Programa Estatal del Sistema de Educación Superior del Estado de Guanajuato, con metas,*
31 *objetivos y una visión al año 2035; integración de la UG a través de mi persona en el Consejo de*
32 *la Familia del Estado de Guanajuato, órgano multidisciplinario del DIF Estatal que preside el*
33 *gobernador Miguel Márquez; presentación del 2º Informe del gobernador; toma de protesta del*
34 *Consejo Directivo 2014-2016 de COPARMEX León; celebración del 181º aniversario de las*
35 *Fuerzas de Seguridad Pública del Estado; Informe de Actividades del rector general de la*
36 *Universidad Autónoma de Guadalajara; y presentación del Programa Estrategia MIPyME 2014,*
37 *en que la UG colabora a través de GTP, CEMER y la Incubadora de Empresas del VEN.*
- 38 *Con ese carácter, asistí a la sesión de los consejos directivos de Guanajuato Tecnoparque y del*
39 *Centro Mexicano de Energías Renovables; a la instalación del Consejo Coordinador del Espacio*
40 *Común de la Educación Media Superior de la SEP; y a una sesión de trabajo con los miembros*
41 *de la Asociación Paleontológica y Científica de San Miguel de Allende.*
- 42 *En el lapso de este informe realicé el nombramiento del Ing. Gerardo Almanza Jiménez como*
43 *nuevo titular de la Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información.*
- 44 **VIDA COLEGIADA**
- 45 *Presidí una sesión ordinaria del Consejo General Universitario, en la que se adoptaron 3*
46 *acuerdos, debiendo mencionarse la renovación de la Comisión Evaluadora de la DCSyH del*
47 *Campus León, y la integración de una comisión especial para organizar el proceso de selección*
48 *de un miembro del Patronato. En la misma sesión, el presidente de la Junta Directiva presentó el*
49 *informe anual de actividades de ese órgano de gobierno. Por otra parte, se presidieron 10*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 sesiones de las siguientes comisiones: tres, de la Comisión de Vigilancia; dos, de la Comisión de
2 Normatividad; dos, de la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional; una,
3 de la Comisión de Honor y Justicia; una, de la Comisión de Incorporación; y una, de la comisión
4 especial ya mencionada, creada para designar a un patrono.
- 5 **SECRETARÍA GENERAL**
- 6 La Unidad de Acceso a la Información Pública recibió 62 solicitudes y respondió igual número con
7 un promedio de 5 días para su atención integral.
- 8 Integrantes de la Coordinación del Archivo General asistieron a la reunión plenaria del Sistema
9 Estatal de Archivos.
- 10 La Coordinación del Programa Editorial e Imprenta realizó 5 publicaciones (tiraje total de ellas:
11 2.500 ejemplares) y tiene en elaboración 12 más, atendiendo en conjunto a 12 dependencias y
12 entidades universitarias.
- 13 **SECRETARIA ACADÉMICA**
- 14 Se iniciaron las actividades académicas del programa educativo de nueva creación Doctorado
15 Interinstitucional en Arte y Cultura, en el Campus León. Por otro lado, tres programas educativos
16 fueron acreditados en el periodo: Licenciatura en Ingeniería Química; Licenciatura en Educación;
17 y Licenciatura en Economía, del Campus Guanajuato.
- 18 Se ofreció un Taller de asesoría de créditos para profesores y administrativos de los cuatro
19 campus.
- 20 Los Comités de Ingreso y Permanencia (CIP's), las comisiones evaluadoras y la comisión
21 resolutora revisaron los expedientes inscritos al Programa de Estímulos al Desempeño del
22 Personal Docente. Participaron 592 profesores y fueron beneficiados 566, concentrándose la
23 mayor cantidad en los niveles más altos: 64 en el IX; 125 en el VIII; 83 en el VII; 51 en el VI; 80
24 en el V; 45 en el IV; 58 en el III; 34 en el II y 26 en el I.
- 25 En el Proceso de promoción de categoría de profesores de carrera, de los 31 expedientes
26 remitidos a evaluación externa, se recibieron los dictámenes que fundamentaron la decisión de
27 otorgar la categoría de Titular "B" a 26 profesores y de Titular "C", la más alta en el país, a 5.
- 28 Se firmaron 2 convenios de colaboración para desarrollo de servicio social y formalización de
29 apoyos aprobados y 5 de prestación de servicios para el desarrollo de proyectos específicos.
- 30 Se realizaron los cursos "Plan de negocios y "La importancia de crear e innovar para emprender"
31 con una participación de 584 y 278 alumnos respectivamente en 8 divisiones de los 4 campus.
- 32 Se aprobaron 6 proyectos en el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico
33 e Innovación del CONACYT, en los que la UG colabora con empresas para su desarrollo,
34 obteniendo la Institución un monto de 3 millones 825 mil pesos.
- 35 Se registraron 89 nuevos convenios de colaboración empresa-universidad para la promoción y
36 divulgación de oportunidades ocupacionales.
- 37 En el marco de la Convocatoria de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura
38 Científica y Tecnológica 2014, 4 profesores investigadores recibieron apoyo, importando un total
39 de \$14'343,125 pesos. Pertenecen a las divisiones de Ciencias e Ingenierías del Campus León;
40 de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca; de Ciencias Naturales y Exactas y de Ingenierías
41 del Campus Guanajuato.
- 42 Por segundo año consecutivo y a través del Programa de Fortalecimiento Académico del
43 Posgrado de Alta Calidad, la UG obtuvo un apoyo económico por \$ 5'947,231.00, que beneficia
44 a 17 programas de posgrado.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 Se emitió la convocatoria institucional “Para fortalecer la excelencia académica”, destinada a
2 propiciar en las 13 divisiones de la UG la presencia de líderes académicos mundiales, contando
3 con un fondo de hasta 26 millones de pesos. Se emitió asimismo la convocatoria del “Programa
4 de Apoyo a los Programas de Posgrado UG 2014-2015”, con una bolsa de 7 millones de pesos,
5 dirigida a los PE con reconocimiento a la calidad ante el PNPC.
- 6 Se cuenta con 345 profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
- 7 Se gestionó apoyo financiero para estancia académica en el extranjero de 8 profesores del
8 Campus Guanajuato, 4 del Campus León y 1 administrativo. 11 estudiantes de IES de EEUU
9 fueron aceptados en el Summer Research Program and Cultural Immersion, en el marco del
10 Programa “The 100,000 Strong in the Americas”, como parte del cual se enviarán 4 alumnos de
11 tres campus a realizar una estancia en el Programa de Verano de Investigación a la Universidad
12 de Arizona.
- 13 10 estudiantes realizaron estancias de investigación y prácticas profesionales. En el programa
14 MEXFITEC 2014-2015 se apoyó a 5 estudiantes. Para fortalecer los lazos académicos dentro del
15 programa de Estancias Cortas, 18 alumnos y 2 profesores del Campus Guanajuato visitaron
16 Southern Oregon University y en contraparte nos visitaron 9 alumnos de Soka University, Japón
17 y de Maricopa Community College 3 alumnos y 3 profesores. Se aprobó un proyecto en el marco
18 del “Programa de Cooperación Anual UNAM-UG 2014”.
- 19 Se estrenó el programa de extensión Ciencia es cultura, realizado en los 4 campus y las escuelas
20 de nivel medio superior, con un total 80 conferencias y la atención a más de 4000 estudiantes; el
21 programa incluyó la exposición de la colección del Museo de Mineralogía, una de microfotografía,
22 y 3 ciclos de cine con asistencia de 1057 personas.
- 23 Por primera vez en tres sedes, se realizó la 56 Feria del Libro y Festival Cultural Universitario, la
24 Feria del Libro, que a sus actividades artísticas y editoriales incorporó un acento académico. Por
25 primera vez se realizaron eventos en campus y escuelas del NMS y de esa manera
26 aproximadamente 88,000 personas fueron atendidas.
- 27 Se realizó la 55ª Muestra Internacional de Cine de la Cineteca y la 9ª edición del Festival
28 Internacional de Cine de Horror Aurora que atendió a casi 5,000 personas con su programación.
29 La Estudiantina de la Universidad de Guanajuato realizó una gira en España, haciendo
30 presentaciones y participando en el XXVII Certamen Internacional de Tunas Costa Cálida en
31 Murcia. La OSUG comenzó con su temporada 2014 ofreciendo 12 conciertos. Radio UG
32 transmitió 331 productos radiofónicos.
- 33 Sobre la base de los resultados de una encuesta aplicada a estudiantes para conocer su
34 percepción sobre el Día del Estudiante, se elaboró una nueva propuesta de celebración de esa
35 jornada, con un programa artístico, académico y recreativo que incluye la elección de las y los
36 Embajadores UG.
- 37 Se editaron y distribuyeron 23,000 ejemplares de la Agenda del Universitario para el periodo
38 enero-julio de 2014.
- 39 **SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**
- 40 Además de las obras citadas en el rubro de Gestión, se concluyeron las siguientes: Cubículos y
41 un aula en el Departamento de Astronomía; 1ª etapa del Laboratorio de Veterinaria del Campus
42 Irapuato-Salamanca, Sede El Copal; Biblioteca de la ENMS de Pénjamo; Centro de cómputo,
43 sala de juntas y 1ª etapa de la Cancha de Usos Múltiples de la ENMS de San Luis de la Paz.
- 44 Para el ejercicio 2014 se asignó un techo financiero para el POA por \$77,507,847, cantidad mayor
45 en 22.34% a la asignada en 2013.
- 46 Se entregó en la DGESU el primer informe trimestral PIFI 2013. Se atendieron observaciones y
47 se enviaron a la misma los informes programáticos y financieros del PIFI 2003, 2004, 2005, 2006



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 y 2007; y se atendieron sus disposiciones respecto a la distribución de productos financieros
2 generados del PIFI 2012, en proyectos evaluados favorablemente del PIFI 2013.
- 3 En la Red Médica, el gasto en atención de salud se incrementó un 11.2% en febrero-marzo 2014
4 con respecto al mismo período del año anterior.
- 5 Se desarrollaron nuevas funcionalidades que mejoran el SIIA: 1. Servicio de información de
6 Kardex "RX" del Académico, que presenta datos sobre cargas académicas y trayectoria laboral.
7 2. Componente de Facturas Electrónicas del Módulo Financiero, que posibilita la lectura de
8 información y su captura en las bases de datos financieras. 3. Componente del Módulo de
9 Otorgamiento de Categoría para el Personal Técnico Académico, que automatiza el proceso de
10 evaluación, resolución y dictamen de expedientes.
- 11 Se concluyó el levantamiento de información del estudio de cargas laborales en la Rectoría
12 General, los campus y el CNMS.
- 13 Concluyó el Diplomado para la Formación de Profesores Universitarios como Educadores
14 Ambientales y para la Sustentabilidad de la UG, realizado por primera ocasión, y se realizó la
15 primera jornada de acopio de residuos electrónicos "Deselectronízate" en la UG.
- 16 El Ing. Gustavo Eduardo Godínez Martínez, director de DNV GL México, Centroamérica y El
17 Caribe, dictó la conferencia magistral "El uso de los Sistemas de Gestión de Calidad en las IES:
18 una herramienta estratégica y de sustentabilidad", y sostuvo un encuentro con el rector general,
19 los secretarios general y de Gestión, la secretaria académica y directores.

20 **Punto 7 (Toma de protesta del cargo a los nuevos integrantes de la Junta Directiva)**

21 El presidente señaló que el punto se incluyó en el orden del día porque el Dr. Ramón Castañeda
22 Priego se encontraba atendiendo un compromiso académico fuera del país cuando se tomó protesta
23 del cargo a los integrantes de la Junta Directiva que fueron electos en enero de 2014.

24 Acto seguido, con el propósito de recibir con las debidas atenciones a los integrantes de la Junta
25 Directiva, se integró una Comisión de Cortesía con los consejeros siguientes: Tania Pamela García
26 Zaldívar, representante de los alumnos de la División Arquitectura, Arte y Diseño del Campus
27 Guanajuato, Mtra. Mayela Judith Lazarini García, representante del Personal Académico de la
28 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, y Dr. Luis Enrique
29 Mendoza Puga, Director de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato. Dicha comisión tuvo
30 por encomienda hacer pasar a los integrantes de ese órgano de gobierno, instalarlos debidamente
31 en el recinto, y acompañarlos a su salida una vez que se hubiera desahogado el punto.

32 En cuanto los miembros de la Junta Directa ocuparon sus lugares en el Salón del Consejo, el Rector
33 General les dio la más cordial bienvenida a la sesión y, acto seguido, con fundamento en los artículos
34 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos
35 Mexicanos, se dirigió al Dr. Ramón Castañeda Priego para tomarle protesta de su cargo en los
36 siguientes términos:

37 *"Distinguido profesor que ha sido designado por este Consejo General Universitario para integrar*
38 *la Junta Directiva: en nombre de la comunidad universitaria, que confía en usted, le pregunto:*

39 *¿Protesta cumplir con dignidad y responsabilidad el cargo de miembro de la Junta Directiva,*
40 *apegándose siempre a la legislación universitaria, considerando en todo momento la visión y*
41 *proyección institucional, y conduciéndose bajo los principios y valores que dignifican a la*
42 *humanidad?"*

43 El Dr. Ramón Castañeda Priego respondió:



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 *“¡sí, protesto!”*

2 Por lo que el Rector General continuó:

3 *“Si así lo hace, como todos confiamos, que la comunidad universitaria y la sociedad se lo*
4 *reconozca o, en caso contrario, se lo demande.”*

5 Enseguida, el Rector General entregó al Dr. Ramón Castañeda Priego, el correspondiente
6 nombramiento que lo reconoce de manera oficial como integrantes de la Junta Directiva.

7 Habiéndose desahogado el punto, el Rector General agradeció a los integrantes de la Junta
8 Directiva, y éstos salieron del recinto acompañados por la Comisión de Cortesía.

9 **Punto 8 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre**
10 **la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2013)**

11 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del
12 Consejo General Universitario para autorizar el acceso a la sesión a los siguientes funcionarios
13 universitarios: C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, a la Mtra.
14 Martha Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión Presupuestal, y al Mtro. Alfonso Adrián Martínez
15 Plaza, Jefe de Tesorería quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico para el análisis de
16 la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2013. Para el mismo fin, así como para, en su caso,
17 participar asesorando en el análisis del dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la solicitud
18 presentada por el C.P. Armando Preciado Huerta, Presidente del Consejo de Administración del
19 “Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.”, para que se les conceda en comodato el predio que
20 ocupa el citado espacio deportivo, fue autorizado el ingreso del M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga,
21 Secretario de Gestión y Desarrollo, el C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor General de la
22 Universidad, y la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos.; y a esta
23 última funcionaria también para que, en su caso, apoyara el análisis de los dictámenes de la
24 Comisión de Incorporación sobre la solicitud de desincorporación voluntaria del “Complejo Educativo
25 Hispanoamericano”, y sobre la propuesta de desincorporación necesaria del “Instituto de Educación
26 Media Superior Monarca”, así como del dictamen de la Comisión Especial para el proceso de
27 selección de miembros del Patronato. Por unanimidad de votos a favor, el Pleno dio su anuencia
28 para ello.

29 **Acuerdo CGU2014-O2-02.- El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al**
30 **C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, a la Mtra. Martha**
31 **Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión Presupuestal, y al Mtro. Alfonso Adrián Martínez**
32 **Plaza, Jefe de Tesorería quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico para el**
33 **análisis de la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2013. Para el mismo fin, así como para,**
34 **en su caso, participar asesorando en el análisis del dictamen de la Comisión de Vigilancia**
35 **sobre la solicitud presentada por el C.P. Armando Preciado Huerta, Presidente del Consejo**
36 **de Administración del “Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.”, para que se les conceda**
37 **en comodato el predio que ocupa el citado espacio deportivo, fue autorizado el ingreso del**
38 **M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, el C.P. Benito Arturo**
39 **Silva Lule, Contralor General de la Universidad, y la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera,**
40 **Directora de Asuntos Jurídicos. A esta última funcionaria también se le autorizó el ingreso a**
41 **la sesión con el propósito de que, en su caso, apoyara el análisis de los dictámenes de la**
42 **Comisión de Incorporación sobre la solicitud de desincorporación voluntaria del “Complejo**
43 **Educativo Hispanoamericano”, y sobre la propuesta de desincorporación necesaria del**



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 **“Instituto de Educación Media Superior Monarca”, así como del dictamen de la Comisión**
2 **Especial para el proceso de selección de miembros del Patronato.**

3 Habiendo ingresado los funcionarios universitarios, el Presidente cedió el uso de la palabra al
4 Secretario de la Comisión de Vigilancia, Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, quien dio lectura al
5 dictamen por medio del cual, con fundamento en los artículos 16, fracción IV, y 59, fracción I, de la
6 Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico, dicha comisión permanente presentó al Pleno la Cuenta
7 del Ejercicio Presupuestal 2013:

8 *“DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A LA CUENTA ANUAL DEL EJERCICIO*
9 *PRESUPUESTAL 2013*

10 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:*

11 *Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, la Comisión de Vigilancia del Consejo*
12 *General Universitario somete a su distinguida consideración el presente Dictamen, conforme a*
13 *los siguientes:*

14 *ANTECEDENTES*

15 *PRIMERO.- De conformidad con el artículo 16, fracción IV, de la Ley Orgánica, corresponde al*
16 *Consejo General Universitario "Conocer y aprobar las cuentas del ejercicio presupuestal que le*
17 *presente la Comisión de Vigilancia, en los términos de la ley en materia".*

18 *SEGUNDO.- De acuerdo con el artículo 59 de la Ley Orgánica, corresponde a la Comisión de*
19 *Vigilancia, entre otras atribuciones, la de "1.- Vigilar la correcta aplicación de los recursos de la*
20 *Universidad, para lo cual podrá auxiliarse de servicios profesionales externos". En tal sentido,*
21 *esta Comisión, después de haberse llevado a cabo una licitación, acordó designar para tal efecto,*
22 *al despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited*

23 *TERCERO.- Con fundamento en lo establecido por la fracción V del artículo 21 de la Ley Orgánica*
24 *de la Universidad de Guanajuato, el Rector General presentó a la Comisión de Vigilancia la*
25 *Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2013.*

26 *CUARTO.- Con objeto de revisar la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2013 que le presentó*
27 *el Rector General, y de dictaminar lo conducente para presentarla al Consejo General*
28 *Universitario, la Comisión de Vigilancia se reunió los días 26 de febrero y 26 de marzo de 2014,*
29 *bajo el siguiente:*

30 *PROCEDIMIENTO*

31 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico, previa*
32 *convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo el día 26 de febrero de 2014*
33 *bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto. Para dar inicio, el Mtro.*
34 *Jorge Alberto Romero Hidalgo, como Secretario de la misma, verificó la lista de asistencia*
35 *registrando la presencia de ocho de los diez miembros motivo por el cual el Presidente hizo la*
36 *declaración del quórum legal para sesionar.*

37 *SEGUNDO.- Con la finalidad de apoyar en la presentación de la Cuenta Anual del Ejercicio*
38 *Presupuestal 2013 y, en su caso, en la aclaración de dudas al respecto, con fundamento en el*
39 *artículo 52 del Estatuto Orgánico, la Comisión autorizó el ingreso de los siguientes invitados: M.C.*
40 *Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo; C.P. Benito Arturo Silva Lule,*
41 *Contralor General; Lic. Ma. Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos; C.P. Juan*
42 *Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros; Mtro. Alfonso Adrián Martínez*
43 *Plaza, Jefe de Tesorería, Mtra. Martha Guadalupe Pérez García, Jefe del Departamento de*
44 *Gestión Presupuestal, y C.P. Xóchitl Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación Contable.*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 TERCERO.- Por invitación del Presidente, el M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga dio una breve
2 introducción al análisis de la Cuenta del ejercicio presupuestal 2013, de su integración y de su
3 significado, particularmente del dictamen de los auditores independientes.
- 4 CUARTO.- Los miembros de la Comisión consideraron insuficiente la información proporcionada
5 por el despacho de auditores para estar en posibilidades de pronunciarse respecto al dictamen
6 de los Estados Financieros que el mismo emitió. Por ese motivo solicitaron la comparecencia de
7 los mismos con el fin de exponerles de viva voz sus dudas y que se les ampliara la información
8 respectiva.
- 9 QUINTO.- El 26 de marzo de 2014 tuvo lugar una nueva sesión de la Comisión de Vigilancia,
10 misma que se llevó a cabo de conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico.
11 Para dar inicio a la misma, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, como Secretario de la misma,
12 verificó la lista de asistencia registrando la presencia de siete de los diez miembros motivo por el
13 cual el Presidente hizo la declaración del quórum legal para sesionar.
- 14 SEXTO.- Con la finalidad de apoyar en la presentación de la Cuenta Anual del Ejercicio
15 Presupuestal 2013 y, en su caso, en la aclaración de dudas al respecto, con fundamento en el
16 artículo 52 del Estatuto Orgánico, la Comisión autorizó el ingreso de los siguientes invitados: M.C.
17 Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo; C.P. Benito Arturo Silva Lule,
18 Contralor General; Lic. Ma. Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos; C.P. Juan
19 Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros; Mtro. Alfonso Adrián Martínez
20 Plaza, Jefe de Tesorería, así como tres auditores del Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza,
21 S.C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.
- 22 SÉPTIMO.- Por invitación del Presidente, los tres auditores externos procedieron a presentar a la
23 Comisión de Vigilancia información detallada del cierre de la auditoría al ejercicio presupuestal
24 2013 de la Universidad de Guanajuato, haciendo énfasis en las recomendaciones por ellos
25 emitidas al respecto y dando una vasta explicación de cómo se han ido solventando por parte de
26 la administración de la Universidad de Guanajuato, así como de los contextos atenuantes del
27 riesgo de las mismas. Asimismo, y con la finalidad de corregir las observaciones aún no
28 solventadas, la Comisión de Vigilancia acordó el establecimiento de un Programa de Seguimiento
29 y Mejora cuyo propósito es la realización de una verificación puntual y oportuna de las acciones
30 que se desplegarán para el cabal cumplimiento de todas y cada una de las diversas
31 observaciones realizadas a las diferentes dependencias universitarias.
- 32 OCTAVO.- Los miembros de la Comisión consideraron suficiente la información proporcionada
33 por el despacho de auditores y procedieron a pronunciarse respecto al dictamen de los Estados
34 Financieros que los auditores externos emitieron.
- 35 De los momentos de deliberación, destacan las siguientes:
- 36 CONSIDERACIONES
- 37 PRIMERA.- La Comisión de Vigilancia recibió el dictamen correspondiente a los estados
38 financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y que fue emitido por el despacho
39 externo denominado "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touch
40 Tohmatsu", en el cual se aprecia la opinión del citado despacho en los términos siguientes: "En
41 nuestra opinión, los estados financieros que se mencionan en el primer párrafo de este informe
42 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos importantes de
43 conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 1.III a los estados financieros
44 aplicables y vigentes durante los ejercicios 2013 y 2012".
- 45 SEGUNDA.- El dictamen significa que el despacho auditor está de acuerdo en la presentación y
46 contenido de los estados financieros y su correspondencia con las disposiciones de la Ley
47 General de Contabilidad Gubernamental.
- 48 TERCERA.- Por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Comisión de Vigilancia
49 aprobó la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2013.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 Con fundamento en lo anteriormente expuesto y en lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto
2 Orgánico, rendimos ante el Consejo General Universitario el siguiente:

3 **DICTAMEN**

4 **ÚNICO.-** La Comisión de Vigilancia se sirve presentar al H. Consejo General Universitario la
5 Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2013 para su conocimiento y recomienda su aprobación.

6 Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción IV, 21, fracción V, 59
7 fracción 1, de la Ley orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 48, 50, 51, 52, 55, 57, fracción
8 IV, y 61 del Estatuto Orgánico; así como las demás disposiciones aplicables de la normatividad
9 vigente.

10 **ATENTAMENTE**

11 Guanajuato, Gto., a 26 de marzo de 2014

12 "LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

13 EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

14 MTR. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO

15 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del
16 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. En virtud de que no se
17 presentaron solicitudes para intervenir, pidió expresarse a quienes estuvieran a favor de aprobar el
18 dictamen de la Comisión de Vigilancia y, en consecuencia, de la Cuenta Anual del Ejercicio
19 Presupuestal 2013, mismos que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los consejeros
20 presentes.

21 **Acuerdo CGU2013-O2-03.- El Consejo General Universitario aprobó la Cuenta Anual del**
22 **Ejercicio Presupuestal 2013 que le presentó la Comisión de Vigilancia.**

23 **Punto 9 Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre**
24 **la solicitud presentada por el C.P. Armando Preciado Huerta, Presidente del Consejo de**
25 **Administración del "Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.", para que se les conceda**
26 **en comodato el predio que ocupa el citado espacio deportivo)**

27 Una vez más, el Presidente cedió el uso de la palabra al Secretario de la Comisión de Vigilancia,
28 Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, quien dio lectura al dictamen por medio del cual, con
29 fundamento en los artículos 16, fracción VI, y 59, fracción VII, de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto
30 Orgánico, dicha comisión permanente puso a consideración del pleno la solicitud del Presidente del
31 Consejo de Administración del "Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C." para que se les
32 conceda en comodato el predio que ocupa el citado espacio deportivo:

33 *"Dictamen de la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario de la sesión*
34 *CGU(CV)-131126 del 26 de noviembre de 2013*

35 *Con fundamento en el artículo 59, fracción VII de la Ley Orgánica, la Comisión de Vigilancia del*
36 *Consejo General Universitario somete a su distinguida consideración el presente Dictamen,*
37 *conforme a los siguientes:*

38 **ANTECEDENTES**

39 **PRIMERO.-** De conformidad con el artículo 16, fracción VI, de la Ley Orgánica, corresponde al
40 Consejo General Universitario "Acordar sobre la enajenación, arrendamiento o comodato de los
41 bienes inmuebles de la Universidad".



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 *SEGUNDO.- Conforme al artículo 59, fracción VII de la Ley orgánica, corresponde a la Comisión*
2 *de Vigilancia del Consejo general Universitario “Proponer al Consejo General Universitario sobre*
3 *la enajenación, arrendamiento o comodato de los bienes inmuebles de la Universidad”.*

4 **PROCEDIMIENTO**

5 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa*
6 *convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo el martes 26 de noviembre*
7 *de 2013, a las 13:00 horas, bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera*
8 *Sixto. Para iniciar, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, como Secretario de la Comisión*
9 *procedió a verificar la lista de asistencia registrando la presencia de 9 de 10 miembros, por lo que*
10 *el Presidente declaró la existencia del quórum legal para sesionar.*

11 *En la sesión estuvieron presentes el Dr. César Gutiérrez Vaca, Secretario Académico de la*
12 *División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca; Dr. Luis Enrique Mendoza Puga*
13 *e Ing. Francisco Huerta Castillo, Director y profesor de la División de Ingenierías del Campus*
14 *Guanajuato; Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del*
15 *Campus León; Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, profesor de la División de Ciencias*
16 *Económico Administrativas del Campus Guanajuato; Mtra. Fabiola Erazo Ordaz y Abraham*
17 *Salvador Soto Ramírez, profesora y alumno de la División de Ciencias Sociales y Administrativas*
18 *del Campus Celaya-Salvatierra y Tania Pamela García Zaldívar, alumna de la División de*
19 *Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.*

20 *SEGUNDO.- Con la finalidad de apoyar en la presentación del asunto y, en su caso, en la*
21 *aclaración de dudas la respecto, la Comisión, con fundamento en el artículo 52 del Estatuto*
22 *Orgánico, autorizó el ingreso del M. en C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y*
23 *Desarrollo y de la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos.*

24 *TERCERO.- La Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera comentó que el Presidente del “Club de*
25 *Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.”, C.P Armando Preciado Huerta presentó la solicitud de*
26 *regularización del contrato de comodato del espacio que ocupa la citada asociación y que ha*
27 *venido ocupando desde 1965, a través de una donación hecha por su propietario el Sr. Oscar*
28 *Urquiza Aguilar. En el año de 1968 esta fracción junto con el terreno que ocupa el campo de futbol*
29 *“Nieto Piña” y otro terreno aledaño fueron expropiados por el Gobierno del Estado y la asociación*
30 *continuó ocupando el espacio. En 1999, el Gobierno del Estado donó estos terrenos a la*
31 *Universidad de Guanajuato y los han continuado ocupando por acuerdos verbales de buena*
32 *voluntad por las partes. Sin embargo, se retoma el asunto para que se formalice el contrato de*
33 *comodato correspondiente, con la apertura a que dicho espacio deportivo pueda ser utilizado por*
34 *la Universidad, como hasta ahora lo ha hecho en la organización de torneos de tenis. Los*
35 *directivos invitados hicieron las aclaraciones y brindaron mayor información, según fue requerido*
36 *por los miembros de la comisión.*

37 **CONSIDERACIONES**

38 *PRIMERA.- Que conforme a lo estipulado por el artículo 59 fracción VII de la Ley Orgánica,*
39 *corresponde a la Comisión de Vigilancia proponer al Consejo General Universitario sobre la*
40 *enajenación, arrendamiento o comodato de los bienes inmuebles de la Universidad.*

41 *SEGUNDO.- Que el C.P. Armando Preciado Huerta, Presidente del Consejo de Administración*
42 *del “Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.” presentó copia de la escritura pública No. 884,*
43 *de fecha 22 de septiembre de 1999, inscrita en el registro público de la propiedad con folio*
44 *R15*003154, mediante la cual, el Gobierno del Estado dona a la Universidad de Guanajuato tres*
45 *inmuebles ubicados en la antigua hacienda de beneficio de metales denominada Santiago de*
46 *Rocha o Rocha Grande.*

47 *TERECRO.- Que el C.P. Armando Preciado Huerta, Presidente del Consejo de Administración*
48 *del “Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.” presentó copia del acta constitutiva de dicha*
49 *asociación.*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 CUARTO.- Que la citada asociación ha venido ocupando el predio desde el año de 1965 y que
2 han llevado a cabo la construcción de varias canchas de tenis, bodega, baños, sección de gradas
3 techada, etc.

4 QUINTO.- Que la asociación utiliza este espacio para el fomento del deporte y la recreación de
5 la juventud guanajuatense, además, ha sido un espacio abierto para las actividades deportivas
6 que se desarrollan a través de la Unidad de Desarrollo Estudiantil de la Universidad.

7 SEXTO.- Que la asociación, a través de su presidente del Consejo de Administración, C.P.
8 Armando Preciado Huerta, el 19 de septiembre de 2013 presentó una propuesta de horarios para
9 uso de los espacios deportivos por parte de la Universidad de Guanajuato, principalmente para
10 fomentar este deporte en los estudiantes.

11 SÉTIMO.- Que con esta formalización del contrato de comodato la Universidad da certeza jurídica
12 a la forma de posesión del predio y dispone de un espacio deportivo en buenas condiciones para
13 fomentar el deporte del tenis entre los estudiantes universitarios y para la organización de torneos
14 diversos.

15 OCTAVO.- Que se ha elaborado una propuesta del contrato de comodato entre la Universidad de
16 Guanajuato y la Asociación Civil "Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C."

17 Con fundamento en lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo
18 50 del Estatuto Orgánico, rendimos ante el Consejo General Universitario, el siguiente:

19 **DICTAMEN**

20 **Único.-** La Comisión de Vigilancia recomienda al H. Consejo General Universitario se autorice el
21 comodato al "Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C" del predio que ocupa dicho espacio
22 deportivo, ubicado en la antigua hacienda de beneficios de metales denominada Santiago de
23 Rocha o Rocha Grande (al lado del campo de fútbol Nieto Piña), de la ciudad de Guanajuato,
24 Gto. Además, en el contrato de comodato se debe contemplar una cláusula que especifique el
25 compromiso del uso del club de tenis por parte de la Universidad.

26 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 59 fracción VII, de la Ley
27 Orgánica; y 30, 48, 50, 51, 52, 53, 56, 57, fracción IV, 61 y demás aplicables del Estatuto
28 Orgánico.

29 **ATENTAMENTE**

30 "LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

31 **EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**

32 **MTR. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO**

33 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del
34 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de
35 las intervenciones y procedió a desahogarlas.

36 El Mtro. Eloy Juárez Sandoval, Secretario Académico del Campus Guanajuato, preguntó si se tiene
37 definida la duración del comodato, si se incluye una cláusula que permita suspenderlo en caso de
38 incumplimiento por parte de la asociación civil y cómo se garantizará que se permita a los estudiantes
39 el uso del espacio sin costo alguno.

40 A petición del Rector General, la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera dio respuesta a las preguntas
41 anteriores, indicando que no se tiene definida una duración determinada, pero el comodato sí estaría
42 condicionado a que la asociación civil conserve su objeto social que es el fomento del deporte,
43 particularmente del tenis, y a que se facilite a los universitarios el uso de las instalaciones. Por otra
44 parte, la Directora de Asuntos Jurídicos amplió la explicación del dictamen, señalando que dado todo
45 el tiempo y la forma de posesión del inmueble por parte de la asociación civil, así como las mejoras



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 que ésta le ha realizado, resulta más conveniente para la Universidad de Guanajuato regularizarla y
2 darle certeza jurídica a la propiedad del mismo para solicitar su devolución cuando así se quisiera,
3 mediante la figura de posesión derivada, que es el objeto del contrato de comodato que se propone
4 y así evitar la posibilidad de que la asociación civil pudiera promover un juicio para adquirirlo por
5 prescripción, mediante diligencias de información *ad perpetuam* por considerarse poseedores
6 originales.
- 7 El Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
8 del Campus León, sugirió incorporar en el contrato una cláusula específica que permita a la
9 universidad revocar el comodato en cualquier momento que tuviese necesidad de usar ese espacio
10 conforme a sus planes de desarrollo y de expansión.
- 11 El Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General, complementó la explicación de la Directora de
12 Asuntos Jurídicos, indicando que la solicitud de la asociación civil denota buena fe, pues bien podría
13 haber tomado otras medidas jurídicas que buscaran hacerse de la propiedad del predio que tiene
14 en posesión desde hace casi 50 años cuando lo recibió en donación de su entonces propietario.
- 15 El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, representante del personal académico del Colegio del Nivel
16 Medio Superior, sugirió que en el convenio, la asociación reconozca que la construcción que haya
17 hecho en el predio es propiedad de la Universidad de Guanajuato.
- 18 El Dr. Luis Fernando Macías García volvió a intervenir y dijo que después de haber reflexionado con
19 la explicación del Rector General, sugería entonces considerar la posibilidad de que no se lleve a
20 cabo un contrato de comodato del predio, sino una donación del mismo en favor de la asociación
21 civil que ya lleva tantos años en posesión y cuya labor social es congruente con los fines de la
22 universidad.
- 23 El Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-
24 Salamanca, pidió conocer más del impacto de la actividad de la asociación civil en la comunidad
25 universitaria.
- 26 El Ing. Francisco Huerta Castillo, representante del personal académico de la División de Ingenierías
27 del Campus Guanajuato, manifestó su oposición a que se pudiera donar el predio por la ubicación
28 estratégica que tiene al estar a un lado del "Campo Nieto Piña".
- 29 El Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca, propuso que se
30 limitara temporalmente el contrato de comodato y, por otra parte, que se le agregara una cláusula
31 que determinara la cantidad de usuarios universitarios que tendrían derecho a usar las instalaciones
32 por alguna unidad de tiempo (día, semana, mes).
- 33 En respuesta a las intervenciones anteriores, la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera indicó que se
34 puede incluir la cláusula que limite el comodato a las necesidades de la universidad. Asimismo,
35 informó que la asociación hizo llegar un documento en el que se comprometen a permitir a los
36 estudiantes y profesores el uso de las instalaciones los martes, miércoles, jueves y viernes de las
37 11:00 a las 14:00 h, además que ha ofrecido clases de tenis para los mismos. En cuanto a la
38 propiedad de lo construido en el predio, la Directora de Asuntos Jurídicos señaló que es un tema
39 que aún no se ha tocado, pero llegado el momento se tendría que hacer de común acuerdo entre
40 las partes y de conformidad con las disposiciones vigentes del Código Civil.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario
Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 El Rector General resumió las propuestas de los consejeros, indicando que se considerarían en el
2 contrato las cláusulas correspondientes a la vigencia del comodato, por 20 años, y al uso de las
3 instalaciones por parte de alumnos y profesores.

4 Sin más intervenciones por desahogar, por unanimidad de votos a favor, se aprobó el dictamen de
5 la Comisión de Vigilancia y, en consecuencia, el Consejo General Universitario acordó el comodato
6 del predio que ocupa el Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.” a favor de dicha asociación
7 civil.

8 **Acuerdo CGU2013-O2-04.- El Consejo General Universitario acordó el comodato del predio**
9 **que ocupa el Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.” a favor de dicha asociación civil,**
10 **habiendo aprobado previamente el punto de vista contenido en el dictamen que al respecto**
11 **rindió la Comisión de Normatividad.**

12 **Punto 10 (Análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de**
13 **Incorporación)**

14 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del
15 Consejo General Universitario para autorizar el acceso a la sesión a los siguientes funcionarios
16 universitarios: Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director de Asuntos Académicos, y a la Mtra. Liliana
17 Ávila Suárez, Coordinadora de Instituciones y Programas Incorporados de la misma dirección,
18 quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico para el análisis de los dictámenes de la
19 Comisión de Incorporación. Por unanimidad de votos a favor, el Pleno dio su anuencia para ello.

20 **Acuerdo CGU2014-O2-05.- El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al**
21 **Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director de Asuntos Académicos, y a la Mtra. Liliana Ávila**
22 **Suárez, Coordinadora de Instituciones y Programas Incorporados de la misma dirección,**
23 **quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico para el análisis de los dictámenes de**
24 **la Comisión de Incorporación.**

25 **Punto 10.1 (Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Incorporación**
26 **sobre la solicitud de desincorporación necesaria del “Instituto de Educación Media Superior**
27 **Monarca”, ubicado en la ciudad de León, Gto.)**

28 Habiendo ingresado los funcionarios universitarios, el Presidente cedió el uso de la palabra al
29 Secretario de la Comisión de Incorporación, Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, quien dio lectura al
30 dictamen que dicha comisión permanente rinde ante el pleno, con fundamento en los artículos 50
31 del Estatuto Orgánico, y 80 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen
32 Académico de la Universidad de Guanajuato:

33 *“DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INCORPORACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE*
34 *DESINCORPORACIÓN NECESARIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR*
35 *MONARCA A.C, UBICADO EN LA CIUDAD DE LEÓN, GTO.*

36 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*
37 *PRESENTE*

38 *Con fundamento en los artículos 50 del Estatuto Orgánico y 80 del Reglamento para Instituciones*
39 *y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato; la Comisión*
40 *de Incorporación somete a su distinguida consideración el presente dictamen al tenor de los*
41 *siguientes*

42 *ANTECEDENTES:*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 PRIMERO.- Como lo establece la fracción VIII del artículo 6 de la Ley Orgánica, “corresponde a
2 la Universidad incorporar a su régimen académico, previa solicitud, a las instituciones y los
3 programas educativos que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento relativo, así
4 como determinar su desincorporación.”
- 5 SEGUNDO.- Para tal efecto, el artículo 16 de la citada Ley, en su fracción XI, señala que
6 corresponde al Consejo General Universitario “resolver sobre las solicitudes de incorporación
7 formuladas por otras instituciones educativas y, en su caso, determinar su desincorporación.”
- 8 TERCERO.- Asimismo, el artículo 20 del Estatuto Académico indica que “las instituciones y
9 programas incorporados al sistema educativo de la Universidad se regularán por el reglamento
10 respectivo.”
- 11 CUARTO.- Como parte de dicha regulación, el Reglamento para Instituciones y Programas
12 Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato establece, en su artículo
13 75, que “El incumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento y lo que resulte
14 aplicable de la Legislación Universitaria, traerá consigo la aplicación de sanciones, que conforme
15 a la gravedad de la falta pueden ser:
- 16 I. Cancelación o denegación de procedimiento de incorporación;
17 II. Extrañamiento;
18 III. Apercibimiento;
19 IV. Primer aviso de desincorporación; y
20 V. Desincorporación necesaria.”
- 21 QUINTO.- El día 3 de junio de 2004, el Consejo Universitario resolvió aprobar la solicitud de
22 Incorporación al Bachillerato Propedéutico de la Universidad de Guanajuato por parte del Instituto
23 de Educación Media Superior Monarca A.C., ubicado en la ciudad de León, Gto.
- 24 SEXTO.- Una visita de supervisión que fue realizada al Instituto el 29 de abril de 2005, permitió
25 ver que los espacios físicos no eran los apropiados para el desarrollo de las actividades
26 académicas, por lo que se les conminó a que los mejoraran, particularmente se les hizo énfasis
27 en la atención prioritaria al espacio para la biblioteca, a lo cual se comprometió la directora y
28 representante legal del Instituto observarlo y acatarlo al inicio del siguiente periodo escolar.
- 29 Sin embargo, desde entonces y hasta la fecha, la Universidad de Guanajuato les ha hecho una
30 serie de observaciones como consecuencia del incumplimiento de disposiciones del Reglamento
31 para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de
32 Guanajuato, sin que se haya respondido satisfactoriamente por parte del Instituto de Educación
33 Media Superior Monarca A.C.
- 34 Por otra parte, la Instancia de Registro y Control Escolar de la Universidad de Guanajuato, ha
35 realizado varias acciones de apoyo y acompañamiento al Instituto con el propósito de que se
36 regularice en su funcionamiento y satisfaga plenamente las disposiciones del Reglamento antes
37 citado; sin embargo, tampoco así se ha logrado lo anterior.
- 38 SÉPTIMO.- En la sesión que tuvo lugar el 7 de mayo de 2014, La Comisión de Incorporación fue
39 informada de la resolución de aplicar la sanción denominada “Primer aviso de desincorporación”
40 al Instituto de Educación Media Superior Monarca A.C. por el Director de Asuntos Académicos,
41 Instancia de Registro Escolar de la Universidad de Guanajuato por el incumpliendo permanente
42 de las disposiciones del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen
43 Académico de la Universidad de Guanajuato. Ante tal situación, y una vez aplicadas las sanciones
44 previas que establece el artículo 75 de dicho ordenamiento, la Comisión de Incorporación
45 consideró proponer al Pleno la Desincorporación Necesaria del instituto en cuestión.
- 46 Para tal efecto; esta Comisión se reunió conforme al siguiente



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 PROCEDIMIENTO:

2 PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa
3 convocatoria, la Comisión sesionó bajo la presidencia del Secretario General, Dr. Manuel Vidaurri
4 Aréchiga, en representación del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, lo cual está
5 autorizado según lo estipulado en el párrafo tercero del artículo 56 del citado estatuto. El
6 Secretario de la comisión, Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, verificó lista de asistencia,
7 registrando la presencia, además de sí mismo, de la Mtra. Esperanza García Flores,
8 representante del personal académico del Colegio del Nivel Medio Superior, del Dr. David Yves
9 Ghislain Delepine, representante del personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías
10 del Campus León, y del Dr. Rubén Molina Sánchez, Secretario Académico de la División de
11 Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, quien acudió supliendo al Dr.
12 Ricardo Contreras Soto, Director de la misma Entidad Académica. Dado que se contó con la
13 presencia de cinco de los siete integrantes de la comisión, el Presidente declaró la existencia del
14 quórum legal para sesionar.

15 SEGUNDO.- La Comisión autorizó ingresar a la sesión a la Mtra. Liliana Ávila Suárez,
16 Coordinadora del Instituciones y Programas Incorporados de la Dirección de Asuntos
17 Académicos, con el propósito que les asesoraran en caso necesario en el análisis del tema.

18 TERCERO.- Por invitación del Presidente, la Mtra. Liliana Ávila Suárez hizo una breve
19 introducción al punto.

20 Acto seguido, la Comisión de Incorporación deliberó al respecto; de ello, destacan las siguientes

21 CONSIDERACIONES:

22 PRIMERA.- En visita de supervisión realizada a las instalaciones del Instituto de Educación Media
23 Superior Monarca A.C. el 29 de abril de 2005, los espacios físicos fueron calificados como
24 regulares, y se hizo énfasis en la atención prioritaria al espacio para la biblioteca, a lo que la
25 directora del mismo se comprometió a tener un espacio adecuado al inicio del siguiente periodo
26 escolar.

27 SEGUNDA.- En visita de supervisión posterior llevada a cabo el 15 de febrero de 2006 para dar
28 seguimiento a la anterior, se reiteró la calificación de los espacios como regulares. Y, a pesar de
29 que el área para biblioteca ya estaba asignada, los libros se encontraron desordenados y no era
30 la bibliografía básica requerida para el programa de nivel medio superior vigente en ese momento.
31 Al respecto, el Instituto se justificó argumentando falta de recursos económicos.

32 TERCERA.- En la siguiente visita realizada el 27 de mayo de 2008, se observó que, si bien se
33 atendieron puntos sobre las instalaciones y en especial la biblioteca, se detectó desorden y falta
34 de atención en el manejo de los expedientes académicos de los alumnos, así como quejas de
35 éstos con respecto la mala tutoría y asesoría que recibían, lo cual les perjudicó incluso al nivel de
36 que se les cancelaron materias.

37 CUARTA.- En dos visitas llevadas a cabo el 15 y el 23 de julio de 2008, periodo en que la
38 Universidad de Guanajuato autorizó al Instituto de Educación Media Superior Monarca A.C. llevar
39 a cabo un curso de verano, no se encontró actividad académica alguna.

40 QUINTA.- En visita de supervisión efectuada el 28 de septiembre de 2008, se encontró que la
41 materia Taller de Computación sólo impartía en la teoría, pues el área de cómputo tenía sólo 4
42 computadoras funcionando. Asimismo, que se llevaban a cabo pocas prácticas de laboratorio, los
43 cuales además no contaba con material suficiente.

44 SEXTA.- En visita de supervisión realizada el 23 de noviembre de 2009, se encontró que el
45 Instituto hizo cambios en la planta académica que no se notificaron en tiempo y forma, que la
46 infraestructura seguía sin tener las condiciones mínimas para brindar un servicio educativo de
47 calidad, y que además no se publicaron calendarios de exámenes finales como lo marcaba la
48 Normativa Institucional.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 SÉPTIMA.- Con el propósito de dar seguimiento a la solicitud para cambio de domicilio del
2 Instituto de Educación Media Superior Monarca A.C., la cual pidió mediante un oficio de fecha 9
3 de marzo de 2012 acompañado de algunos documentos, se realizó visita de supervisión el 27 de
4 mayo de 2013. Se pudo observar que, a pesar de estar ubicados en otras instalaciones, éstas
5 apenas reunían las condiciones mínimas necesarias para la enseñanza, pues el edificio
6 presentaba daño estructural. El laboratorio y la biblioteca seguían sin equipamiento y atención
7 para su correcto funcionamiento y uso. Por lo anterior, se les requirió realizar urgentemente los
8 trabajos de reparación, o bien, un nuevo cambio de domicilio, y presentar las evidencias de ello
9 en la semana del 22 al 26 de julio de 2013, lo cual no sucedió.
- 10 OCTAVA.- El 23 de septiembre de 2013, se realizó una visita más con el motivo de dar
11 seguimiento a la anterior, pero no se localizó a directivo alguno, y la persona presente informó
12 que las clases ya había terminado por lo que alumnos y profesores ya se había retirado, lo cual
13 no coincidía con los horarios de clase de ese periodo escolar.
- 14 NOVENA.- Posteriormente a cada una de las visitas de supervisión que les fue realizada, la
15 directora del Instituto solicitó y obtuvo audiencia de la jefatura o coordinación del área de
16 Instituciones Incorporadas, ante quien manifestaba su compromiso para regularizar y mejorar
17 instalaciones y procedimientos. Asimismo la directora solicitó, y esta área así le brindó, espacios
18 de atención y sesiones específicas de capacitación en Normatividad y del plan de estudios de
19 Bachillerato General, con el objetivo de corregir para bien las observaciones hechas a la
20 administración de la información y documentación de los alumnos.
- 21 DÉCIMA.- A petición de la directora del Instituto de Educación Media Superior Monarca A.C. y
22 con el objetivo de impulsar las mejoras propuestas, la Universidad de Guanajuato le autorizó y
23 otorgó los apoyos siguientes:
- 24 1) Diferimiento de pago de matrícula para el periodo escolar julio-diciembre 2007.
 - 25 2) Diferimiento de pago de matrícula para el periodo escolar julio-diciembre 2008.
 - 26 3) Diferimiento de pago de matrícula para el periodo escolar julio-diciembre 2009.
 - 27 4) Apoyo académico para el Diplomado en Formación por Competencias del Nivel Medio
28 Superior en el periodo escolar enero-junio 2010.
 - 29 5) Apoyo académico para el Diplomado en Formación por Competencias del Nivel Medio
30 Superior en el periodo escolar enero-junio 2011.
 - 31 6) Diferimiento de pago de matrícula para el periodo escolar julio-diciembre 2011.
 - 32 7) Apoyo académico para el Diplomado en Formación por Competencias del Nivel Medio
33 Superior en el periodo escolar julio-diciembre 2012.
 - 34 8) Apoyo académico para el Diplomado en Formación por Competencias del Nivel Medio
35 Superior en el periodo escolar enero-junio 2013.
- 36 DÉCIMA PRIMERA.- A consecuencia de las faltas reiterativas en el aspecto académico-
37 administrativo y la inobservancia a las indicaciones y recomendaciones, y en cumplimiento de las
38 disposiciones del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen
39 Académico de la Universidad de Guanajuato, el Instituto de Educación Media Superior Monarca
40 A.C., ya ha sido objeto de las siguientes sanciones normativas:
- 41 1) Extrañamiento, el cual se emitió mediante el oficio número DIPI 658-2007 de fecha 6 de
42 agosto de 2007, signado por el entonces Director de Administración Escolar, Dr. Ignacio
43 Barradas Bribiesca.
 - 44 2) Apercibimiento, que fue emitido mediante el oficio número 563-2013 de fecha 13 de
45 septiembre de 2013, firmado por el actual Director de Asuntos Académicos, Dr. J. Armando
46 Juárez Guaní.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 3) *Primer aviso de desincorporación, mismo que fue emitido mediante el oficio DAA-405/2014*
2 *de fecha 12 de mayo de 2014, signado por el actual Director de Asuntos Académicos, Dr. J.*
3 *Armando Juárez Guaní.*
- 4 *DÉCIMA SEGUNDA.- El primer aviso de desincorporación fue recibido por el Instituto de*
5 *Educación Media Superior Monarca A.C. el día 12 de mayo de 2014, sin que a la fecha dicha*
6 *institución haya interpuesto el recurso de revisión contra ese acto. Así, ya se agotó el plazo de*
7 *cinco días hábiles que establece el artículo 124 del Estatuto Académico para interponer dicho*
8 *recurso.*
- 9 *DÉCIMA TERCERA.- El Instituto de Educación Media Superior Monarca A.C. ha cometido faltas*
10 *graves a la Legislación universitaria.*
- 11 *En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Incorporación emite el siguiente*
- 12 *DICTAMEN:*
- 13 *PRIMERO.- La Comisión de Incorporación propone al Consejo General Universitario aplique la*
14 *sanción de Desincorporación necesaria al Instituto de Educación Media Superior Monarca A.C.,*
15 *ubicado en la ciudad de León, Gto.*
- 16 *SEGUNDO.- En caso de que el Consejo General Universitario resuelva aplicar dicha sanción, el*
17 *Instituto de Educación Media Superior Monarca A.C., en cumplimiento de lo establecido por el*
18 *artículo 73 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico*
19 *de la Universidad de Guanajuato, deberá hacer entrega a la Universidad de Guanajuato de todos*
20 *y cada uno de los expedientes de los alumnos que estuvieron inscritos desde su incorporación*
21 *hasta la desincorporación, conforme al proceso que a continuación se describe:*
- 22 *a) En presencia del representante legal de la institución.*
- 23 *b) Mediante listados que describan los documentos, papelería, formatos y material a entregar.*
- 24 *c) En cajas de archivo de plástico numeradas de manera consecutiva y acorde a los listados.*
- 25 *Los documento a entregar, deberán ser los siguientes:*
- 26 *1.- Expedientes de todos y cada uno de los alumnos inscritos hasta la fecha de desincorporación,*
27 *mismos que deberán de contener los documentos entregados para su inscripción en la institución,*
28 *como son: acta de nacimiento, certificado de estudios previos, certificado parcial (si aplica), así*
29 *como carta de conducta.*
- 30 *2.- Historial académico o kárdex de todos y cada uno de los alumnos inscritos hasta la fecha de*
31 *desincorporación, ordenados alfabéticamente.*
- 32 *3.- Actas de exámenes finales de primera, segunda y/o tercera oportunidad, en orden ascendente,*
33 *de acuerdo al periodo escolar.*
- 34 *4.- Todos aquellos documentos que la Universidad de Guanajuato haya expedido en su momento*
35 *hacia la institución.*
- 36 *5.- Documentos varios, emitidos por institución y recibidos por diferentes instancias universitarias.*
- 37 *6.- Sellos.*
- 38 *7.- Papelería y formatos en blanco, es decir, que no se hayan usado, y que tengan membretes o*
39 *sellos relacionados con la incorporación a la Universidad de Guanajuato.*
- 40 *Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VIII, 16, fracción XI, de*
41 *la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, y 50 del Estatuto Orgánico; 20, 122 y 124*
42 *del Estatuto Académico; y 75, 77, 78, 79 y 80 del Reglamento para Instituciones y Programas*
43 *Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato; así como las demás*
44 *disposiciones aplicables de la normatividad vigente.*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 ATENTAMENTE
2 "La Verdad Os Hará Libres"
3 Guanajuato, Gto., a 22 de mayo de 2014
4 EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INCORPORACIÓN
5 MTRO. JUAN MARTÍN AGUILERA MORALES"

6 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del
7 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. En virtud de que no se
8 presentaron solicitudes para intervenir, pidió expresarse a quienes estuvieran a favor de aprobar el
9 dictamen de la Comisión de Incorporación y, en consecuencia, imponer la sanción de
10 Desincorporación necesaria al "Instituto de Educación Media Superior Monarca", ubicado en la
11 ciudad de León, Gto., lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

12 **Acuerdo CGU2013-O2-06.- A propuesta de la Comisión de Incorporación, el Consejo General**
13 **Universitario impuso la sanción de Desincorporación necesaria al "Instituto de Educación**
14 **Media Superior Monarca", ubicado en la ciudad de León, Gto.**

15 **Punto 10.2 (Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Incorporación**
16 **sobre la solicitud de desincorporación voluntaria del "Complejo Educativo**
17 **Hispanoamericano", ubicado en la ciudad de León, Gto.)**

18 Una vez más, el Presidente cedió el uso de la palabra al Secretario de la Comisión de Incorporación,
19 Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, quien dio lectura al dictamen que dicha comisión permanente
20 rinde ante el pleno, con fundamento en los artículos 50 del Estatuto Orgánico, y 72 del Reglamento
21 para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de
22 Guanajuato:

23 *DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INCORPORACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE*
24 *DESINCORPORACIÓN VOLUNTARIA QUE PRESENTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA*
25 *DENOMINADA "COMPLEJO EDUCATIVO HISPANOAMERICANO", UBICADA EN LA CIUDAD*
26 *DE LEÓN, GTO.*

27 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*
28 *PRESENTE*

29 *Con fundamento en los artículos 50 del Estatuto Orgánico y 72 del Reglamento para Instituciones*
30 *y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato; la Comisión*
31 *de Incorporación somete a su distinguida consideración el presente dictamen al tenor de los*
32 *siguientes*

33 **ANTECEDENTES:**

34 *PRIMERO.- Como lo establece la fracción VIII del artículo 6 de la Ley Orgánica, "corresponde a*
35 *la Universidad incorporar a su régimen académico, previa solicitud, a las instituciones y los*
36 *programas educativos que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento relativo, así*
37 *como determinar su desincorporación."*

38 *SEGUNDO.- Para tal efecto, el artículo 16 de la citada Ley, en su fracción XI, señala que*
39 *corresponde al Consejo General Universitario "resolver sobre las solicitudes de incorporación*
40 *formuladas por otras instituciones educativas y, en su caso, determinar su desincorporación."*

41 *TERCERO.- Asimismo, el artículo 20 del Estatuto Académico indica que "las instituciones y*
42 *programas incorporados al sistema educativo de la Universidad se regularán por el reglamento*
43 *respectivo."*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 CUARTO.- Como parte de dicha regulación, el Reglamento para Instituciones y Programas
2 Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato establece, en su artículo
3 72, que "Ninguna Institución Incorporada podrá dejar de funcionar sin la autorización de la
4 Universidad de Guanajuato.

5 Las Instituciones y Programas Incorporados que proyecten su desincorporación voluntaria,
6 deberán solicitarla ante el Consejo General Universitario, a través de la Instancia de Registro y
7 Control Escolar de la Universidad, quien la turnará a la Comisión de Incorporación del Consejo
8 General Universitario.

9 La desincorporación voluntaria procederá hasta haber satisfecho plenamente los servicios
10 educativos a que se hayan comprometido."

11 QUINTO.- El día 18 de febrero de 2014, la Directora de la institución educativa denominada
12 "Complejo Educativo Hispanoamericano, A.C, Mtra. Patricia Aranda Orozco, solicita la
13 Desincorporación Voluntaria de la Licenciatura en Psicología adherida al programa educativo del
14 mismo nombre que imparte la División de Ciencias de la Salud del Campus León, conforme lo
15 dispuesto en el artículo 72 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al
16 Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato.

17 SEXTO.- Con el propósito de atender esa solicitud, y de conformidad con lo manifestado en el
18 antecedente cuarto del presente dictamen; esta Comisión se reunió el miércoles 7 de mayo de
19 2014; bajo el siguiente

20 PROCEDIMIENTO:

21 PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa
22 convocatoria, la sesión se llevó a cabo bajo la presidencia del Secretario General, Dr. Manuel
23 Vidaurri Aréchiga, en representación del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, lo cual
24 está autorizado según lo estipulado en el párrafo tercero del artículo 56 del citado estatuto. El
25 Secretario de la comisión, Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, verificó lista de asistencia,
26 registrando la presencia, además de sí mismo, del Dr. Ricardo Contreras Soto, Director de la
27 División de Ciencias Sociales y Administrativas; de la Mtra. Esperanza García Flores,
28 representante del personal académico del Colegio del Nivel Medio Superior, y de Javier Adrián
29 Vargas Gallegos, representante de los alumnos de la División de Ingenierías del Campus
30 Guanajuato. Dado que se contó con la presencia de cinco de los siete integrantes de la comisión,
31 el Presidente declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

32 SEGUNDO.- La Comisión autorizó ingresar a la sesión al Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director
33 de Asuntos Académicos, y a la Mtra. Lilitiana Ávila Suárez, Coordinadora del Instituciones y
34 Programas Incorporados de la Dirección de Asuntos Académicos, con el propósito que les
35 asesoraran en caso necesario en el análisis de la propuesta.

36 TERCERO.- Por invitación del Presidente, tanto el Dr. J. Armando Juárez Guaní, como la Mtra.
37 Lilitiana Ávila Suárez hicieron una breve introducción a la solicitud que dicho instituto presenta al
38 Consejo General Universitario para desincorporarse voluntariamente del régimen académico de
39 la Universidad de Guanajuato. En tal sentido, señaló que la solicitud fue presentada porque dicha
40 institución, pese a todos los esfuerzos realizados, no ha podido obtener la acreditación por parte
41 del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C.

42 Concluida la presentación de la solicitud, la Comisión de Incorporación la analizó y deliberó al
43 respecto; de ello, destacan las siguientes

44 CONSIDERACIONES:

45 PRIMERA.- La solicitud cumple con todas las condiciones que la normatividad aplicable
46 establece.

47 SEGUNDA.- La Dirección de Asuntos Académicos ha tomado las previsiones necesarias para
48 dejar a salvo todos los derechos de los alumnos, por lo cual queda satisfecho el mandato



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 establecido en el tercer párrafo del artículo 72 del Reglamento para Instituciones y Programas
2 Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato, mismo que señala que la
3 desincorporación voluntaria procederá, en caso de ser aprobada, hasta haber satisfecho
4 plenamente los servicios educativos a que se hayan comprometido.

5 En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Incorporación emite el siguiente

6 **DICTAMEN:**

7 **PRIMERO.-** Se recomienda al Consejo General Universitario apruebe la solicitud de
8 Desincorporación Voluntaria de la Licenciatura en Psicología que le presenta la institución
9 educativa denominada "Complejo Educativo Hispanoamericano", ubicada en la ciudad de León,
10 Gto.

11 **SEGUNDO.-** En caso de aprobar la Desincorporación Voluntaria de la Licenciatura en Psicología,
12 el "Complejo Educativo Hispanoamericano", en cumplimiento de lo establecido por el artículo 73
13 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la
14 Universidad de Guanajuato, deberá hacer entrega a la Universidad de Guanajuato de todos y
15 cada uno de los expedientes de los alumnos que estuvieron inscritos en la Licenciatura en
16 Psicología desde su incorporación hasta la desincorporación, conforme al proceso que a
17 continuación se describe:

18 a) En presencia del representante legal de la institución.

19 b) Mediante listados que describan los documentos, papelería, formatos y material a entregar.

20 c) En cajas de archivo de plástico numeradas de manera consecutiva y acorde a los listados.

21 Los documento a entregar, deberán ser los siguientes:

22 1.- Expedientes de todos y cada uno de los alumnos inscritos hasta la fecha de desincorporación,
23 mismos que deberán de contener los documentos entregados para su inscripción en la institución,
24 como son: acta de nacimiento, certificado de estudios previos, certificado parcial (si aplica), así
25 como carta de conducta.

26 2.- Historial académico o kárdex de todos y cada uno de los alumnos inscritos hasta la fecha de
27 desincorporación, ordenados alfabéticamente.

28 3.- Actas de exámenes finales de primera, segunda y/o tercera oportunidad, en orden ascendente,
29 de acuerdo al periodo escolar.

30 4.- Todos aquellos documentos que la Universidad de Guanajuato haya expedido en su momento
31 hacia la institución.

32 5.- Documentos varios, emitidos por institución y recibidos por diferentes instancias universitarias.

33 6.- Sellos.

34 7.- Papelería y formatos en blanco, es decir, que no se hayan usado, y que tengan membretes o
35 sellos relacionados con la incorporación a la Universidad de Guanajuato.

36 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VIII, 16, fracción XI, de
37 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50 y 60 del Estatuto Orgánico; 20 del
38 Estatuto Académico; y 71, 72 y 73 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados
39 al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato; así como las demás disposiciones
40 aplicables de la normatividad vigente.

41 **ATENTAMENTE**

42 "La Verdad Os Hará Libres"

43 Guanajuato, Gto., a 8 de mayo de 2014

44 **EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INCORPORACIÓN**

45 **MTRO. JUAN MARTÍN AGUILERA MORALES"**



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del
2 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. En virtud de que no se
3 presentaron solicitudes para intervenir, pidió expresarse a quienes estuvieran a favor de aprobar el
4 dictamen de la Comisión de Incorporación y, en consecuencia, determinar la desincorporación del
5 “Complejo Educativo Hispanoamericano”, ubicado en la ciudad de León, Gto., lo cual fue aprobado
6 por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

7 **Acuerdo CGU2013-O2-07.- El Consejo General Universitario determinó la desincorporación**
8 **del “Complejo Educativo Hispanoamericano”, ubicado en la ciudad de León, Gto., habiendo**
9 **aprobado previamente el punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la**
10 **Comisión de Incorporación**

11 **Punto 11 (Informe de la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional,**
12 **para dar cumplimiento al acuerdo CGU2014-E2-03 del Consejo General Universitario)**

13 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del
14 Consejo General Universitario para autorizar el acceso a la sesión a los siguientes funcionarios
15 universitarios: M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, y al Mtro.
16 Mario Salinas Rivera, Director de Planeación, quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico
17 para el análisis del informe que rendiría la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo
18 Institucional. Por unanimidad de votos a favor, el Pleno dio su anuencia para ello.

19 **Acuerdo CGU2014-O2-08.- El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al**
20 **M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, y al Mtro. Mario Salinas**
21 **Rivera, Director de Planeación, quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico para**
22 **el análisis del informe que rendiría la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo**
23 **Institucional.**

24 Habiendo ingresado los funcionarios universitarios, el Presidente cedió el uso de la palabra al Dr.
25 Javier Corona Fernández, miembro de la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo
26 Institucional, quien, a nombre del Secretario de la misma, M.C. René Alberto Ortega Minakata, dio
27 lectura al dictamen que dicha comisión permanente rindió ante el pleno para dar cumplimiento al
28 acuerdo CGU2014-E2-03 del Consejo General Universitario:

29 *“INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO*
30 *INSTITUCIONAL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS REFLEXIONES DE LOS CONSEJEROS*
31 *EN TORNO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010-2020, QUE FUERON*
32 *EMITIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN CGU2014-E2, CELEBRADA el 30 DE*
33 *ENERO DE 2014*

34 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*
35 *PRESENTE*

36 *Con fundamente en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, la Comisión de Planeación y Evaluación*
37 *del Desarrollo Institucional del Consejo General Universitario rinde al Pleno el presente informe,*
38 *conforme a los siguientes*

39 *ANTECEDENTES*

40 *PRIMERO. El 6 de diciembre de 2013 el Consejo General Universitario llevó a cabo una sesión*
41 *extraordinaria con el propósito de analizar y, en su caso, aprobar el dictamen de la Comisión de*
42 *Vigilancia sobre el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2014.*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 *SEGUNDO. Durante la discusión de la propuesta, varios consejeros expresaron su preocupación*
2 *acerca de las consecuencias que pudiera haber, en caso de que no se cumplieran las metas y*
3 *objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 que fueron comprometidos al Proyecto*
4 *de Presupuesto con base en resultados, por lo que propusieron revisar el Plan de Desarrollo*
5 *Institucional 2010-2020 (PLADI) y hacer un ajuste de las metas ahí planteadas.*
- 6 *TERCERO. Con motivo de lo anterior, se adoptó el acuerdo CGU2013-E7-01, mediante el cual el*
7 *Consejo General Universitario aprobó el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos*
8 *2014 que le presentó la Comisión de Vigilancia, habiendo modificado el dictamen que al respecto*
9 *rindió la misma, dejándolo en los términos siguientes:*
- 10 *“ÚNICO.- La Comisión de Vigilancia se sirve presentar al H. Consejo General Universitario el*
11 *Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2014 para su conocimiento y*
12 *recomienda su aprobación. Lo anterior, en el entendido de que en enero de 2014 se hará una*
13 *revisión integral del presupuesto otorgado a la institución, así como de las metas institucionales*
14 *a fin de propiciar congruencia entre ambos rubros.”.*
- 15 *CUARTO. Una vez conocidas las asignaciones presupuestales que recibirá la Institución en el*
16 *año 2014 por parte del estado y de la federación, así como habiéndose realizado una revisión de*
17 *las metas institucionales, el 30 de enero de 2014 tuvo lugar la sesión extraordinaria CGU2014-*
18 *E2 del Consejo General Universitario con el propósito analizar y, en su caso, aprobar el dictamen*
19 *de la Comisión de Vigilancia sobre la Primera Modificación al Presupuesto Anual de Ingresos y*
20 *Egresos 2014.*
- 21 *QUINTO.- Como parte de la discusión de la propuesta, varios consejeros expresaron diversas*
22 *reflexiones en torno a las 21 metas del PLADI que fueron comprometidas para la evaluación de*
23 *resultados por las asignaciones presupuestales. Por ese motivo, se adoptó el acuerdo CGU2014-*
24 *E2-03, por medio del cual, el Consejo General Universitario encomendó a la Comisión de*
25 *Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional llevar a cabo un análisis de dichas reflexiones*
26 *y rendir un informe al respecto en la segunda sesión ordinaria de 2014.*
- 27 *SEXTO.- Para tal efecto, la Comisión se reunió los días 25 de febrero y 28 de marzo del año en*
28 *curso, bajo el siguiente*
- 29 *PROCEDIMIENTO:*
- 30 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico, previa*
31 *convocatoria, el martes 25 de febrero de 2014 se tuvo una primera sesión, la cual se llevó a cabo*
32 *bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto. Para dar inicio, se eligió*
33 *al M.C. René Alberto Ortega Minakata como Secretario de la misma, quien verificó la lista de*
34 *asistencia registrando la presencia, además de sí mismo, de la Dra. Luxana Reynaga Ornelas,*
35 *representante del personal académico de la División de Ciencias de la Salud del Campus León,*
36 *del Dr. Javier Corona Fernández, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del*
37 *Campus Guanajuato, y del Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de*
38 *Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato. Con la presencia de cinco de los*
39 *siete miembros, el Presidente hizo la declaración del quórum legal para sesionar.*
- 40 *SEGUNDO.- Con la finalidad de ayudar en el trabajo de la Comisión, y apoyándose en el artículo*
41 *52 del Estatuto Orgánico, se autorizó el ingreso de los siguientes invitados: M.C. Bulmaro Valdés*
42 *Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo; Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora*
43 *de Asuntos Jurídicos, Mtro. Mario Salinas Rivera, Director de Planeación y Gestión; Mtra. Rocío*
44 *Ramírez Ramírez, Gestor de Programas, Proyectos e Información de la misma dirección, y C.P.*
45 *Benito Arturo Silva Lule, Contralor General.*
- 46 *TERCERO.- Se procedió a recordar las reflexiones de los consejeros, dando lectura a un extracto*
47 *del acta de la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2014-E2 que las*
48 *registra y así se identificaron y clasificaron los temas de las reflexiones en las siguientes*
49 *categorías:*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 a) *Revisión integral del PLADI.*
- 2 b) *Planeación y recursos para la consecución de metas del PLADI.*
- 3 c) *Metas de mayor relevancia para la formulación del presupuesto basado en resultados.*
- 4 d) *Ligar los ejercicios de planeación y presupuestación.*
- 5 e) *Llevar a cabo el ejercicio de planeación y presupuestación a nivel de la División y el*
- 6 *Departamento.*
- 7 f) *La meta del crecimiento de la matrícula.*
- 8 g) *La meta de los proyectos de impacto social.*

9 CUARTO.- *Asimismo, la Comisión discutió sobre el objetivo y alcance de su encomienda, así*
10 *como la metodología para abordarla. En este sentido, se definieron tres líneas de trabajo: 1)*
11 *revisar las metas del PLADI vinculadas a la obtención de fondos federales y estatales, 2) analizar*
12 *los pros y contras de llevar a cabo una revisión integral del PLADI en estos momentos y 3) revisar*
13 *desde dónde se revisaría el PLADI y lo que aportaría cada División y Departamento. Asimismo,*
14 *se acordó iniciar con la primera de esas líneas en una reunión a efectuarse en marzo del año en*
15 *curso.*

16 QUINTO.- *Para este último efecto, la Comisión solicitó al Director de Planeación presentarle*
17 *información sobre las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 vinculadas a la*
18 *obtención de fondos federales y estatales.*

19 SEXTO.- *Como seguimiento al trabajo acordado, el 28 de marzo de 2014, la Comisión de*
20 *Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional volvió a reunirse con el propósito de recibir*
21 *la información sobre las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 vinculadas a la*
22 *obtención de fondos federales y estatales.*

23 *La sesión se llevó a cabo de conformidad con las disposiciones normativas. Fue presidida por el*
24 *Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General y estuvieron presentes el Secretario de la*
25 *Comisión, M.C. René Alberto Ortega Minakata, la Dra. Claudia Susana Gómez López, Secretaria*
26 *Académica de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato,*
27 *supliendo al Director de dicha entidad académica, el Dr. Javier Corona Fernández, Director de la*
28 *División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, y Dasaev Muñoz*
29 *González, suplente de Lucero Cárdenas Razo, representante de los alumnos del Colegio del Nivel*
30 *Medio Superior.*

31 *En esta ocasión, la Comisión autorizó el ingreso de los siguientes funcionarios: M.C. Bulmaro*
32 *Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo; Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera,*
33 *Directora de Asuntos Jurídicos, Mtro. Mario Salinas Rivera, Director de Planeación y Gestión;*
34 *Mtra. Rocío Ramírez Ramírez, Gestor de Programas, Proyectos e Información de la misma*
35 *dirección, y M.D.O. Luis Gerardo Villegas Romero, quien se desempeña en la Secretaría*
36 *Académica como Coordinador de seguimiento de programas.*

37 *La comisión procedió así a revisar las*

38 **METAS DEL PLADI VINCULADAS A LA OBTENCIÓN DE FONDOS FEDERALES Y**
39 **ESTATALES**

40 *Para el efecto, se consideraron los antecedentes del Presupuesto Basado en Resultados (pbr)*
41 *siguientes, los cuales aparecen en diferentes documentos oficiales federales o estatales:*

42 *En mayo de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional en*
43 *materia de gasto público y fiscalización, la cual forma parte de la "Reforma Hacendaria por los*
44 *que Menos Tienen" (aprobada por el H. Congreso de la Unión en 2007). Uno de los pilares*
45 *estratégicos de esta reforma tiene que ver con la adecuación y reorientación del marco*
46 *presupuestario y el ejercicio del gasto público. Es este principio en el que se establecen las bases*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 para un ejercicio mucho más transparente del gasto con una orientación hacia el logro de
2 resultados verificables y tangibles.
- 3 Con base en lo anterior, la Gestión para Resultados (GpR), e entiende como el modelo de cultura
4 organizacional, directiva y de desempeño institucional, que pone el énfasis en los resultados (en
5 vez de en los procedimientos).
- 6 Presupuesto basado en Resultados se entiende como el conjunto de procesos y herramientas
7 que permiten apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente
8 incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, y que
9 motiva a los ejecutores del gasto a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público
10 y promover una adecuada transparencia y rendición de cuentas. ¿En qué radica la diferencia
11 entre el Presupuesto Tradicional y el Presupuesto basado en Resultados?, la respuesta está en
12 su nombre; son los propios resultados los que avalan el ejercicio de los recursos públicos.
- 13 Existen salvaguardas, pues los Programas públicos no son infalibles, los supuestos representan
14 el resguardo que tiene el Programa sobre el cumplimiento de los resultados propuestos, pues
15 muchas variables ajenas a éste podrían impedir sus logros y deben ser consideradas en su
16 diseño.
- 17 En síntesis cada Programa Presupuestario entrega bienes y/o servicios a la sociedad, dicha
18 entrega debe ser verificable y debe generar un cambio en la situación que dio origen a la creación
19 del Programa, esto se conoce como seguimiento y evaluación. Si el Programa no obtiene los
20 resultados esperados, los recursos que permiten que funcione deben ser reorientados a aquellos
21 Programas que sí los tengan y el Programa en cuestión debe ser rediseñado o cancelado.
- 22 Por lo tanto la búsqueda de resultados y de impactos son el fin último del Presupuesto de Egresos
23 y no el ejercicio del recurso como tal.
- 24 Aunque interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y
25 cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público.
- 26 Entonces, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) se constituye como el instrumento
27 metodológico y el modelo de cultura organizacional cuyo objetivo es que los recursos públicos se
28 asignen prioritariamente a los programas que generan más beneficios a la población y que se
29 corrija el diseño de aquéllos que no están funcionando correctamente. Un presupuesto con
30 enfoque en el logro de resultados consiste en que los órganos públicos establezcan de manera
31 puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos
32 programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente
33 confirmado mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Éste último, permite la
34 valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través del
35 seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores
36 estratégicos y de gestión para:
- 37 •Conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas.
38 •Identificar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto, y
39 •Procurar una mayor productividad de los procesos gubernamentales.
- 40 Lo anterior, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la
41 calidad del gasto público, y promover una adecuada rendición de cuentas.
- 42 En el año de 2012, la SHCP hizo un Diagnóstico sobre el avance en la aplicación del PbR-SED
43 en las 32 entidades federativas, en los temas: ajustes jurídicos alineados a PbR, avance en la
44 cumplimentación de mejoras al ciclo presupuestario -planeación, programación, presupuesto-,
45 armonización contable y transparencia. En este diagnóstico el estado de Guanajuato aparece con
46 un avance superior al 53 por ciento.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 El presupuesto de egresos del año 2014, del Gobierno del estado de Guanajuato, es el primer
2 presupuesto que se ha elaborado con esta metodología.

3 Tal como se ha mencionado, la aplicación de esta metodología implica también un cambio en
4 nuestra cultura organizacional.

5 En cuanto a las metas del PLADI que han sido vinculadas al presupuesto basado en resultados
6 a partir del 2014 por ser equiparables a las metas del gobierno del estado, se tienen las siguientes:

7 METAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO QUE HAN SIDO SUBIDAS A LA PLATAFORMA
8 DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED)

Meta	Relativa a meta PLADI	PbR 2014	Base 2012
1. Núm. de proyectos arquitectónicos de educación superior y media superior realizados	9.10	12	17
2. Porcentaje de programas educativos de licenciatura de calidad [CIEES o COPAES]	5.4	75%	67.61%
3. Porcentaje de PTC de nivel superior con doctorado	4.1	68.33%	61.6%
4. Número de alumnos atendidos con servicio educativo de nivel superior	2.8 y 2.9	21,644	19,483
5. Número de alumnos atendidos en posgrado	2.9	2,609	2,487
6. Porcentaje de alumnos evaluados en su estado de salud física	1.2	72%	S.D.
7. Número de apoyos otorgados a jóvenes con desventaja socioeconómica	1.1	2,294	2,236
8. Porcentaje de profesores de tiempo completo de nivel medio superior con maestría o certificados en competencias docentes	4.4	37.00%	35.14%
9. Número de alumnos atendidos con servicio educativo de nivel medio superior	2.7	11,519	10,317
10. Porcentaje de estudiantes que obtienen nota satisfactoria en EGEL	1.8	80.00%	77.40%
11. Número de proyectos multidisciplinarios que integre las funciones sustantivas que generen un alto impacto social	8.6	15	S. D.
12. Porcentaje de matrícula en programas de educación continua [externos] con respecto a la matrícula total del nivel superior	2.16	73.00%	65.93%
13. Número de proyectos culturales de alto impacto social	8.4	7	S. D.
14. Porcentaje de satisfacción de la sociedad sobre la oferta cultural de la Universidad	8.2	60.00%	38.60%
15. Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación	4.9 y 4.10	60%	45%
16. Número de registros de propiedad industrial	6.3	30	23
17. Número de registros de derechos de autor ISBN e ISSN realizados	6.7	64	56
18. Número de artículos de revistas estatales, nacionales e internacionales con arbitraje por PTC por año	6.1	0.45	0.35
19. Porcentaje de patentes o registros de propiedad transferidos	6.4	5.00%	4.35%



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

20. Porcentaje de profesores de tiempo completo con experiencia académica en el extranjero	4.6	15.00%	10.12%
21. Porcentaje de PTC adscritos al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores	4.2	42.00%	40.00%

1 *Asimismo, se analizó la información correspondiente a la obtención de recursos de fondos*
2 *extraordinarios del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el incremento de la*
3 *matrícula y la ampliación y diversificación de la oferta educativa en el nivel superior,*
4 *correspondiente a los años 2007 a 2013, donde queda evidenciado que la Universidad de*
5 *Guanajuato ha conseguido cantidades importantes de recursos, ubicándose en los primeros*
6 *lugares en ese rubro en comparación con el resto de las universidades públicas estatales (véase*
7 *anexo 2).*

8 *Una vez analizada la información anterior, en opinión de la Comisión se presentan las siguientes*

9 **CONCLUSIONES**

10 *PRIMERA.- Del análisis de cada uno de los valores asociados al presupuesto 2014, en el contexto*
11 *de las metas del PLADI para los años 2012 al 2020, principalmente con respecto al logro*
12 *registrado a octubre de 2013 (véase anexo 1), puede concluir que todas son perfectamente*
13 *alcanzables, aunque se modificaron las formas de medición de las metas 16 y 19, en el sentido*
14 *de que ahora se medirán de forma acumulada año con año en lugar de forma absoluta cada año.*

15 *SEGUNDA.- la Universidad tiene una obligación muy importante en cuanto a los programas*
16 *educativos nuevos que se ha comprometido abrir para la consecución de esos recursos y donde*
17 *se tiene algún grado de rezago, de ahí que la Comisión considera que se tienen que redoblar los*
18 *esfuerzos institucionales para seguir incrementando y diversificando la oferta educativa.*

19 *TERCERA.- El PLADI ha sido un eficaz instrumento para la consecución de recursos ordinarios*
20 *y extraordinarios para la Universidad, por lo cual no es recomendable modificar las metas a la*
21 *baja.*

22 *CUARTA.- Aunado a lo anterior, y considerando el tiempo apremiante en el que deben elaborarse*
23 *y presentarse los presupuestos ante las instancias correspondientes, la Universidad no está en*
24 *condiciones de llevar a cabo una revisión integral del PLADI, al menos no en el año en curso.*

25 *QUINTA.- La formulación de un presupuesto basado en resultados ha emparejado naturalmente*
26 *los procesos de planeación y presupuestación.*

27 *SEXTA.- La Universidad ha ido cumpliendo satisfactoriamente sus metas planteadas en el PLADI.*

28 *Atentamente*

29 *El Secretario de la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional*

30 *M.C. René Alberto Ortega Minakata”*

31 *Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del*
32 *Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de*
33 *las intervenciones y procedió a desahogarlas.*

34 *El Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, representante del personal académico de la División de*
35 *Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, expresó su reconocimiento al trabajo*
36 *de la comisión, al que calificó de exhaustivo, aunque también manifestó cierto desacuerdo con las*
37 *conclusiones del informe, señalando que, de las 21 metas analizadas, hay muchas que demandan*
38 *urgentemente una definición distinta o hasta la inclusión de otras como, por ejemplo, el número de*
39 *alumnos atendidos con servicio educativo de licenciatura y de posgrado, pues sólo se hace*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 referencia a los de nivel medio superior; el porcentaje de matrícula en programas de educación
2 continua externos, es decir, habría que revisar por qué se les denomina así, si finalmente son
3 alumnos de la universidad: o el número de registros de propiedad industrial, en donde debería
4 también considerarse los de propiedad intelectual. En suma, hay mucho que abonarle al tema del
5 Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) aunque habría que analizar el momento más conveniente
6 para realizarlo, sin dejar de lado la planeación estratégica, como un ejercicio continuo acorde con la
7 realidad cambiante.

8 El Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General, manifestó su acuerdo con la intervención del
9 Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo. No obstante, aclaró que sí está considerada la matrícula de
10 nivel superior, aparece identificada como las metas 2.8 y 2.9; por otra parte, que en PLADI se hace
11 una distinción de los alumnos de educación continua, a los que se les considera internos si además
12 están inscritos en programas formales, mientras que los externos son quienes no tienen esa
13 condición, y, en cuanto al tema de propiedad intelectual, señalo que sí hay una meta en PLADI, pero
14 no hay en las metas estatales alguna con la que se pudiera tener analogía para incluirla.

15 El Dr. José Luis Lucio Martínez, Rector del Campus León, también expresó su felicitación a los
16 miembros de la comisión y manifestó su total acuerdo con respecto a la conclusión segunda,
17 indicando que comparte plenamente el compromiso personal y del campus para redoblar los
18 esfuerzos institucionales para seguir incrementando y diversificando la oferta educativa, sin embargo
19 consideró importante insistir en su postura en el sentido de que, en la planeación al interior de la
20 universidad, las metas de los campus y las divisiones tendrían que estar ligadas al presupuesto que
21 se asigne para su consecución, como el motor que se genere el cambio en la cultura organizacional.
22 En tal sentido, manifestó su desacuerdo con la conclusión que señala que todas las metas ligadas
23 al presupuesto basado en resultados son perfectamente alcanzables, pues –dijo– la comisión no
24 consideró cada uno de los supuestos que imperan en los campus, por ejemplo la del incremento de
25 matrícula.

26 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León,
27 manifestó su desacuerdo con la conclusión cuarta del dictamen y afirmó que la revisión integral del
28 PLADI tendría que ser un ejercicio permanente, ágil y dinámico. Por otra parte, se dijo preocupado
29 por lo que se entiende en general por “planeación” y por “metas”, pues éstas en algunas ocasiones
30 se confunden con indicadores y porque al parecer no se consideran factores de crecimiento como
31 en el caso de la meta 2, que indica que para 2016 se tendría que tener el 100 % de los programas
32 evaluados por CIEES o acreditados, pero que ello no es posible si se crean nuevos programas
33 educativos durante los años 2014, 2015 o inclusive 2016.

34 El Dr. Luis Fernando Macías, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del
35 Campus León, sugirió que se siga realizando un esfuerzo continuo de revisión y ajuste de las metas
36 y que se defina una metodología de planeación común entre la general y la de los campus, divisiones
37 y hasta departamentos.

38 El Dr. Ricardo Contreras Soto, Director de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del
39 Campus Celaya-Salvatierra, sugirió que en proceso de planeación también se considere las
40 diferentes articulaciones que se dan entre sí las metas y los indicadores de manera que no se tenga
41 una visión parcial de la universidad, sino un conjunto orgánico de la misma.

42 El Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguiar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca, preguntó si ya no
43 es posible incluir alguna otra además de las 21 metas propuestas, pues juzga importante incluir r los



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 resultados de las encuestas de satisfacción de los empleadores de los egresados de la Universidad
2 de Guanajuato. Asimismo, preguntó si en la meta 18 están considerados los profesores del nivel
3 medio superior en el indicador de número de artículos por profesor de tiempo completo.
- 4 El Rector General comentó que, respecto a la meta 2, para medirla sólo se consideran los programas
5 que son evaluables, los de nueva creación no lo son, así es que no impactan en el porcentaje final.
6 En relación con la meta 18, aclaró que el cálculo se basa en el número de profesores de nivel
7 superior exclusivamente. En cuanto a las metas que se ligaron al presupuesto basado en resultados,
8 precisó que para el año en curso se subieron a la plataforma las 21 metas señaladas y que ya no es
9 posible cambiarlas.
- 10 El Dr. Luis Fernando Macías externó que la institución tendría que ahondar más en su planeación
11 en aspectos menos tangibles, pero no por ello menos importantes, como su compromiso e impacto
12 social, en donde se desarrolla gran actividad y se obtienen importantes logros que no quedan
13 plasmados en ningún instrumento de medición, como es el caso de la Unidad de Extensión
14 recientemente abierta en Tierra Blanca.
- 15 El Dr. José Luis Lucio Martínez precisó que los comentarios que hizo en su intervención anterior
16 fueron con respecto al PLADI, no en relación con las 21 metas ligadas al presupuesto basado en
17 resultados.
- 18 El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, representante del personal académico del Colegio del Nivel
19 Medio Superior, sugirió que para ayudar a la comisión, así como a las instancias administrativas que
20 le dan seguimiento al PLADI, los consejeros hicieran llegar por escrito sus observaciones o
21 comentarios puntuales al respecto.
- 22 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz dijo que una de las preocupaciones que habría que atender es que
23 se ha ido dejando de lado la visión del PLADI por darle mucha importancia al logro individual de
24 cada una de las metas; en tal sentido destacó la intervención del Dr. Luis Fernando Macías pues, el
25 impacto social de la Unidad de Extensión efectivamente no está plasmado en ninguna de las metas,
26 pero sí abona en mucho a uno de los atributos que la universidad pretende tener al 2020, de ahí que
27 sí se requiere llevar a cabo una revisión integral del PLADI, lo cual no significa que haya que
28 cambiarlo.
- 29 El Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-
30 Salamanca, opinó que tanto el PLADI como los planes de desarrollo de campus y divisiones tienen
31 que ser un compromiso compartido por toda la comunidad universitaria, pero lejos se está de que
32 eso sea una realidad, pues se percibe un amplio desconocimiento por parte de muchos universitarios
33 y hasta desinterés por conocer esos instrumentos de planeación, por lo que sugirió establecer
34 programas que fomenten la identidad de alumnos, profesores y personal administrativo fortaleciendo
35 el interés y conocimiento de la visión, estrategias, políticas, objetivos y metas institucionales.
- 36 El Dr. Javier Corona Fernández, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del
37 Campus Guanajuato, en su calidad de miembro de la Comisión de Planeación y Evaluación del
38 Desarrollo Institucional dio detalles como se procedió para la elaboración del informe, así como de
39 los razonamientos emitidos por los integrantes de dicho cuerpo durante la deliberación del tema. En
40 tal sentido, indicó que se comenzó por discutir de qué forma se tendría que abordar el mandato del
41 Consejo General Universitario, iniciando por precisar qué se entiende por revisión integral del PLADI,
42 ya que muchas de las opiniones escuchadas en aquella sesión y en la que hoy se desarrolla insinúan



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 la sugerencia de su modificación, reorientación, incorporación de nuevos elementos o supresión de
2 otros; y eso es algo que la comisión vio difícil de hacer en este momento, esa es la razón de la
3 conclusión cuarta. Habiendo analizado la información proporcionada por la Dirección de Planeación,
4 la comisión pudo percatarse de que las metas plasmadas en el PLADI han sido muy congruentes y
5 han servido como un instrumento de gestión de recursos muy eficaz que ha permitido a la institución
6 allegarse de recursos importantes, en ese sentido es que se dio esta primera respuesta por parte
7 de la comisión. Efectivamente, la revisión del PLADI tiene que ser considerado como un proceso
8 permanente, incluso el mismo plan lo establece señalando tiempos estratégicos para su evaluación,
9 y es por eso que la comisión hace un llamado a que todas las observaciones y propuestas se le
10 hagan llegar por escrito para que en el siguiente momento de revisión y evaluación del plan de
11 desarrollo se tengan más elementos que permitan determinar más objetivamente si se requiere de
12 una reorientación del rumbo o de ajustes importantes. Por otra parte –agregó el Dr. Corona
13 Fernández– no debe perderse de vista que a consecuencia de la reorganización académico-
14 administrativa de la Universidad de Guanajuato, el proceso de planeación para la formulación del
15 PLADI se dio a la inversa, pues se comenzó con el plan institucional y de ahí éste bajó a los campus
16 y de éstos a las divisiones, por eso es que ahora que ya se cuenta con todos los planes de desarrollo
17 es importante considerarlos para la próxima evaluación del PLADI a efectuarse en 2016. Sin
18 embargo –continuó– la universidad es una institución más grande y compleja de lo que puede
19 plasmarse en su plan de desarrollo, no puede ser reducida a éste, lo que se tiene que hacer es
20 fortalecer los sistemas de información organizacional que permita la difusión de los logros
21 institucionales que, aunque medibles, no pueden estar contenidos en el PLADI pero que también
22 pueden ser elementos de gestión de recursos.

23 Dadas las anteriores intervenciones, el Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General, indicó que
24 la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional seguirá trabajando en la revisión
25 permanente del PLADI con base en los momentos que el propio plan prevé.

26 No habiendo más intervenciones que desahogar, el Consejo General Universitario dio por recibido
27 el informe que le rindió la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional para dar
28 cumplimiento al acuerdo CGU2014-E2-03.

29 **Punto 12 (Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial para el**
30 **proceso de selección de miembros del Patronato)**

31 El Presidente cedió el uso de la palabra al Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez, Secretario de la Comisión
32 Especial para el proceso de selección de miembros del Patronato, quien dio lectura al siguiente
33 dictamen que dicha comisión rindió ante el pleno:

34 *“DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PARA*
35 *ORGANIZAR EL PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE UN MIEMBRO DEL PATRONATO*

36 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*
37 *PRESENTE*

38 *Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, la Comisión Especial para organizar el*
39 *proceso para la designación de un miembro del Patronato rinde ante el Pleno del Consejo General*
40 *Universitario el presente dictamen, al tenor de los siguientes*

41 **ANTECEDENTES:**

42 *PRIMERO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica*
43 *de la Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario elaborar,*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 designar y, en su caso, remover por falta grave, que calificará el propio Consejo General
2 Universitario, a los integrantes de la Junta Directiva, del Patronato y del órgano defensor de los
3 derechos académicos de alumnos y profesores.

4 SEGUNDO.- Corresponde también al Consejo General Universitario, según lo establece la
5 fracción XVIII del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, integrar y
6 asignar la Comisión de Vigilancia y las demás comisiones que estime necesarias para el
7 cumplimiento de las funciones de las Universidad.

8 TERCERO.- El Ing. Alejandro Marcocchio Rodríguez cumplió su encargo como miembro del
9 mismo órgano de gobierno el 20 de noviembre de 2013. Por tal motivo, mediante el acuerdo
10 CGU2014-O1-03 del 20 de febrero de 2014, el Consejo General Universitario integró esta
11 Comisión Especial que tiene por objeto conducir el proceso para la designación de quien cubra
12 ese cargo vacante.

13 CUARTO.- Una vez instalada, esta comisión especial organizó el proceso: publicó la convocatoria
14 y recibió dos candidaturas.

15 QUINTO.- Conforme al artículo 50 del Estatuto Orgánico, corresponde a las comisiones y comités
16 rendir ante el órgano que los constituyó informes, opiniones y dictámenes, en la forma y en los
17 términos que les hayan sido fijados.

18 SEXTO.- Con el propósito de elaborar su dictamen, la comisión se reunió el martes 20 de mayo
19 a las 9:00 h., bajo el siguiente

20 PROCEDIMIENTO:

21 PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa
22 convocatoria, la sesión de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para organizar
23 el proceso para la designación un miembro del Patronato se llevó a cabo bajo la presidencia del
24 Secretario General, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, en sustitución del Rector General, Dr. José
25 Manuel Cabrera Sixto. Para dar inicio, el Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez, como Secretario del
26 mismo cuerpo, verificó la lista de asistencia, registrando la presencia de cinco de los siete
27 miembros que integran la Comisión; motivo por el cual el Presidente hizo la declaración del
28 quórum legal.

29 SEGUNDO.- Con el fin de revisar la satisfacción de los requisitos exigidos en la convocatoria para
30 cada uno de los aspirantes y de emitir el correspondiente dictamen, se procedió a revisar la
31 documentación presentada para el registro de cada uno de ellos en el orden en que éste se dio,
32 a saber:

- 33 • Ing. Estanislao Zárate Lujano
- 34 • Ing. Óscar Figueroa Hernández

35 Del proceso de deliberación efectuado por los miembros de la Comisión, destacan las siguientes

36 CONSIDERACIONES:

37 PRIMERA.- De acuerdo con el artículo 39 de la Ley Orgánica, los miembros del Patronato
38 "deberán ser de reconocida honorabilidad y haberse distinguido por su labor".

39 SEGUNDA.- La Comisión Especial reconoce plenamente la honorabilidad y los méritos
40 académicos y profesionales de los dos candidatos, por lo que considera que, estricto sentido,
41 ambos cumplen con las disposiciones normativas para ser integrantes del Patronato.

42 En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente

43 DICTAMEN:

44 ÚNICO.- La Comisión especial recomienda al Ing. Estanislao Zárate Lujano y al Ing. Óscar
45 Figueroa Hernández para que, de entre ellos, el Consejo General Universitario designe a uno



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 como integrante del Patronato de la Universidad de Guanajuato, toda vez que, ambos satisfacen
2 los requisitos normativos.

3 Lo anterior, con fundamento en los artículos 10, 15, 39 y 40 de la Ley Orgánica; así como lo
4 dispuesto por los artículos 48, 50, 51, 53, 55, 56 y demás aplicables del Estatuto Orgánico.

5 ATENTAMENTE

6 "La Verdad Os Hará Libres"

7 Guanajuato, Gto., a 20 de mayo de 2014

8 EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL

9 DR. LUIS MIGUEL RIONDA RAMÍREZ"

10 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del
11 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de
12 las intervenciones y procedió a desahogaras.

13 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz comentó que la principal función de los miembros del Patronato es
14 ayudar a la universidad de la consecución de recursos. En tal sentido destacó el perfil del Ing.
15 Estanislao Zárate Lujano, quien trabajó en el rescate financiero del Sistema Municipal de Agua
16 Potable y Alcantarillado de Guanajuato, logrando sanearle sus finanzas

17 No habiendo más intervenciones, el Presidente procedió a someter a votación cada una de las dos
18 candidaturas con el propósito de quien resultara con mayor número de votos a favor fuese designado
19 integrante del Patronato. La candidatura del Ing. Estanislao Zárate Lujano obtuvo unanimidad de
20 votos a favor.

21 **Acuerdo CGU2014-O2-09.- El Consejo General Universitario designó al Ing. Estanislao Zárate**
22 **Lujano como integrantes del Patronato a partir de esta fecha, habiendo aprobado previamente**
23 **el punto de vista contenido en el dictamen que al respecto le rindió la Comisión Especial para**
24 **la selección de un miembro del Patronato.**

25 **Punto 13 (Designación de integrantes de las Comisiones Evaluadoras)**

26 El Presidente indicó que había que designar a un integrante a las comisiones evaluadoras de las
27 divisiones de Arquitectura, Arte y Diseño; de Ciencias Sociales y Humanidades, y de Ciencias
28 Económico Administrativas, todas del Campus Guanajuato, pues cada una de ellas tenía una
29 vacante de los miembros que corresponde designar al el Consejo General Universitario.

30 Para la Comisión Evaluadora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño fueron propuestos el Dr.
31 Carlos Hidalgo Valadez, profesor adscrito al Departamento de Medicina, División de Ciencias de la
32 Salud, Campus León, y el Dr. Reynaldo Thompson López, profesor adscrito al Departamento de Arte
33 y Empresa, División de Ingenierías, Campus Irapuato-Salamanca. El primero de los mencionados
34 recibió 8 votos a favor, mientras que por el segundo votaron 19 consejeros. Dados esos resultados,
35 el Dr. Reynaldo Thompson López fue designado miembro de la Comisión Evaluadora de la División
36 de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, en sustitución de la Mtra. Rocío Magali
37 Barboza Piza.

38 Para la Comisión Evaluadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se propuso a la
39 Mtra. Georgina Leticia Lira Mendiola, profesora adscrita al Departamento de Psicología, División de
40 Ciencias de la Salud, Campus León, y al Dr. Morelos Torres Aguilar, profesor adscrito al
41 Departamento de Estudios Culturales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

1 Por la primera votaron 14 consejeros, mientras que la candidatura del segundo recibió 12 votos a
2 favor. Dados esos resultados, la Dra. Georgina Leticia Lira Mendiola, fue designada miembro de la
3 Comisión Evaluadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato,
4 en sustitución del Dr. Alejandro Gil-Villegas Montiel.

5 Para sustituir al Dr. J. Jesús Peña Rodríguez como miembro de la Comisión Evaluadora de la
6 División de Ciencias Económico Administrativas únicamente fue propuesto, y designado por
7 unanimidad de votos a favor, el Dr. Jorge Isauro Rionda Ramírez, profesor del Departamento de
8 Gestión Pública, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.

9 **Punto 14 (Asuntos generales)**

10 Sin asuntos generales registrados, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 13:51 horas
11 del día de su inicio; habiéndose adoptado los siguientes

12 **Acuerdos:**

13 **CGU2014-O2-01. Se aprobó el acta CGU2014-O1 correspondiente a la sesión ordinaria del**
14 **20 de febrero de 2014; con las siguientes observaciones:**

Pág. (línea)	Dice	Debe decir
1 (12), 2 (6,11 y 19) y 23 (40)	... febrero...	... enero ...

15 **CGU2014-O2-02. El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al C.P. Juan**
16 **Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, a la Mtra.**
17 **Martha Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión Presupuestal, y al Mtro.**
18 **Alfonso Adrián Martínez Plaza, Jefe de Tesorería quienes, en su caso,**
19 **participarían como apoyo técnico para el análisis de la Cuenta Anual del**
20 **Ejercicio Presupuestal 2013. Para el mismo fin, así como para, en su caso,**
21 **participar asesorando en el análisis del dictamen de la Comisión de**
22 **Vigilancia sobre la solicitud presentada por el C.P. Armando Preciado**
23 **Huerta, Presidente del Consejo de Administración del “Club de Tenis**
24 **Santa Fe de Guanajuato, A.C.”, para que se les conceda en comodato el**
25 **predio que ocupa el citado espacio deportivo, fue autorizado el ingreso del**
26 **M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, el**
27 **C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor General de la Universidad, y la Lic.**
28 **María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos. A esta**
29 **última funcionaria también se le autorizó el ingreso a la sesión con el**
30 **propósito de que, en su caso, apoyara el análisis de los dictámenes de la**
31 **Comisión de Incorporación sobre la solicitud de desincorporación**
32 **voluntaria del “Complejo Educativo Hispanoamericano”, y sobre la**
33 **propuesta de desincorporación necesaria del “Instituto de Educación**
34 **Media Superior Monarca”, así como del dictamen de la Comisión Especial**
35 **para el proceso de selección de miembros del Patronato.**

36 **CGU2014-O2-03. El Consejo General Universitario aprobó la Cuenta Anual del Ejercicio**
37 **Presupuestal 2013 que le presentó la Comisión de Vigilancia.**

38 **CGU2014-O2-04. El Consejo General Universitario acordó el comodato del predio que ocupa**
39 **el Club de Tenis Santa Fe de Guanajuato, A.C.” a favor de dicha asociación**
40 **civil, habiendo aprobado previamente el punto de vista contenido en el**
41 **dictamen que al respecto rindió la Comisión de Normatividad.**



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O2 del 29 de mayo de 2014

- 1 **CGU2014-O2-05.** El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al Dr. J.
2 Armando Juárez Guaní, Director de Asuntos Académicos, y a la Mtra.
3 Liliana Ávila Suárez, Coordinadora de Instituciones y Programas
4 Incorporados de la misma dirección, quienes, en su caso, participarían
5 como apoyo técnico para el análisis de los dictámenes de la Comisión de
6 Incorporación.
- 7 **CGU2014-O2-06.** A propuesta de la Comisión de Incorporación, el Consejo General
8 Universitario impuso la sanción de Desincorporación necesaria al
9 “Instituto de Educación Media Superior Monarca”, ubicado en la ciudad de
10 León, Gto.
- 11 **CGU2014-O2-07.** El Consejo General Universitario determinó la desincorporación del
12 “Complejo Educativo Hispanoamericano”, ubicado en la ciudad de León,
13 Gto., habiendo aprobado previamente el punto de vista contenido en el
14 dictamen que al respecto rindió la Comisión de Incorporación.
- 15 **CGU2014-O2-08.** El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al M.C.
16 Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, y al Mtro.
17 Mario Salinas Rivera, Director de Planeación, quienes, en su caso,
18 participarían como apoyo técnico para el análisis del informe que rendiría
19 la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional.
- 20 **CGU2014-O2-09.** El Consejo General Universitario designó al Ing. Estanislao Zárate Lujano
21 como integrantes del Patronato a partir de esta fecha, habiendo aprobado
22 previamente el punto de vista contenido en el dictamen que al respecto le
23 rindió la Comisión Especial para la selección de un miembro del
24 Patronato.
- 25 **CGU2014-O2-10.** El Consejo General Universitario designó, con efectos a partir de esta
26 fecha, a los siguientes miembros de Comisiones Evaluadoras:
- 27 • Dr. Reynaldo Thompson López, profesor del Departamento de Arte y
28 Empresa, División de Ingenierías, Campus Irapuato-Salamanca, como
29 miembro de la Comisión Evaluadora de la División de Arquitectura,
30 Arte y Diseño del Campus Guanajuato, en sustitución de la Mtra. Rocío
31 Magali Barboza Piza.
 - 32 • Dr. Jorge Isauro Rionda Ramírez, profesor del Departamento de
33 Gestión Pública, División de Ciencias Sociales y Humanidades,
34 Campus León, como miembro de la Comisión Evaluadora de la División
35 de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, en
36 sustitución del Dr. J. Jesús Peña Rodríguez.
 - 37 • Mtra. Georgina Leticia Lira Mendiola, profesora del Departamento de
38 Psicología, División de Ciencias de la Salud, Campus León, como
39 miembro de la Comisión Evaluadora de la División de Ciencias
40 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, en sustitución del
41 Dr. Alejandro Gil-Villegas Montiel.

42 **Autorizo:**

43 Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga
44 Secretario del Consejo General Universitario.